



Modelo de Ciudad

**Visión de Futuro Sevilla 2010.
*Sevilla Nodo de Creatividad y
Convivencia***

Sevilla, 3 de Julio de 2002

Sevilla Nodo de Creatividad y Convivencia (SE = N · C²)¹

¹ La fórmula de la energía del progreso humano de Sevilla

Indice

PRESENTACIÓN	4
1. POSICIONAMIENTO EN EL SISTEMA DE CIUDADES: SEVILLA, NODO PARA PROMOVER EL PROGRESO HUMANO	5
1.1. VISIÓN DE SEVILLA EN LA MUNDIALIZACIÓN DEL PROGRESO HUMANO	5
1.2. SEVILLA CAPITAL	9
1.2.1. <i>Capital de Andalucía</i>	9
1.2.2. <i>Centro direccional de la macrorregión sur occidental europea: andaluza, extremeña, Sur de Portugal y Canarias</i>	9
1.2.3. <i>Centro direccional del Área Metropolitana</i>	10
2. UNA OPCIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO: MODERNIZAR Y AMPLIAR LA BASE PRODUCTIVA Y GENERAR UN MAYOR EMPLEO	14
2.1. LAS OPORTUNIDADES DE SEVILLA EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO	14
2.2. LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	16
2.2.1. <i>Ampliar y modernizar la base industrial</i>	16
2.2.2. <i>Potenciar los sectores económicos clave</i>	18
2.3. LOS GRANDES PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	22
3. UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL DE LA SEVILLA FUTURA: SEVILLA CIUDAD DE LA CONVIVENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO	25
3.1. UNA MAYOR POBLACIÓN, MÁS CULTA Y DIVERSA EN UN ESPACIO DE MAYOR CALIDAD	25
3.2. UNA CIUDAD QUE HACE DE LA EDUCACIÓN LA CLAVE DEL CONOCIMIENTO, LA CONVIVENCIA Y LA EQUIDAD	27
3.3. UNA CIUDAD QUE BASA SU PROGRESO EN EL DESARROLLO CULTURAL DE LAS PERSONAS	29
3.4. UNA CIUDAD COMPROMETIDA CON LA SOLIDARIDAD	30
3.5. UNA CIUDAD QUE DESARROLLA EL DEPORTE COMO FACTOR DE COHESIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL PROGRESO DE LA CIUDAD	31
3.6. UN GOBIERNO LOCAL FUERTE Y PARTICIPATIVO QUE DESARROLLA FÓRMULAS INNOVADORAS	32
3.7. PRINCIPALES PROGRAMAS Y GRANDES PROYECTOS	33
4. UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL ENTORNO AMBIENTAL Y LOS RECURSOS NATURALES: SEVILLA, CIUDAD SOSTENIBLE DE ALTA CALIDAD AMBIENTAL	39
5. POSICIONAMIENTO SOBRE LA ESTRUCTURA Y ORDENACIÓN INTERNA DE LA CIUDAD: CIUDAD METROPOLITANA POLICÉNTRICA QUE SE EXPRESA EN LOS BARRIOS	44
5.1. EL MODELO TERRITORIAL DE LA CIUDAD	44
5.2. COMPLEMENTARIEDAD PLAN ESTRATÉGICO Y P.G.O.U.	45
5.3. LOS BARRIOS Y LOS PROGRAMAS BÁSICOS	46
6. OBJETIVO CENTRAL Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS	49
ANEXO: BASE INFORMATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO “VISIÓN DE FUTURO SEVILLA 2010: SEVILLA, NODO DE CREATIVIDAD Y CONVIVENCIA”	60

Presentación

La estrategia de Sevilla debe constar de una visión o, lo que es lo mismo, de un modelo de futuro posible y deseable de la ciudad, en la perspectiva de 2010, con los siguientes elementos:

- I. La identificación de las áreas estratégicas de intervención.
- II. El desarrollo de los proyectos clave estructurantes, de los que se avanzan los que se estiman más importantes para el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad y la realización del modelo de ciudad.

Y con los siguientes contenidos mínimos:

1. Un posicionamiento de la ciudad en el sistema de relaciones con otras ciudades y con los entornos territoriales en los que fundamentar la estrategia urbana (posicionamiento territorial futuro).
2. Una elección del tipo de desarrollo económico.
3. Un posicionamiento sobre el desarrollo social.
4. El modelo de desarrollo sostenible
5. La definición de los principales elementos de la estructura y dinámica urbana interna del territorio.

En este documento lo que queremos ofrecer a la Comisión Ejecutiva es una propuesta de visión sobre cuál es el modelo de ciudad posible y qué proyectos resultan clave, entendidos como críticos para su logro.

La propuesta actual ha sido elaborada por el Equipo Técnico a partir de los debates, la priorización y el análisis que se ha venido realizando en el seno de los diferentes foros de debate, de trabajo y de participación del Plan Estratégico y de la ciudad, así como consecuencia de los propios debates que se han suscitado en la Comisión Ejecutiva en general y en los encuentros mantenidos con sus miembros en particular.

1. Posicionamiento en el sistema de ciudades: SEVILLA, NODO PARA PROMOVER EL PROGRESO HUMANO

El posicionamiento territorial de Sevilla debe producirse en tres ámbitos territoriales mínimos: en el ámbito internacional o el papel de Sevilla en los procesos de mundialización tecnológica, económica y social, como ciudad española y andaluza y en la región metropolitana.

1.1. *Visión de Sevilla en la mundialización del progreso humano.*

La mundialización se entiende como un proceso creciente de interdependencias entre los diferentes territorios del planeta, a partir del flujo de mercancías, personas, información y conocimientos que tienen su origen y destino entre las ciudades. Las ciudades son los puntos nodales de las redes de flujos que constituyen la economía y la sociedad en la era info-global.

El desarrollo regional o nacional dependerá en buena medida de la cualificación de sus ciudades y, en especial, de la inserción de sus principales ciudades en los sistemas urbanos que constituyen la principal base de la economía mundial. Por ello, es fundamental estructurar el territorio español en forma de malla donde Sevilla sea uno de los principales puntos nodales.

En la perspectiva del sistema económico y social mundial, como sistema de ciudades que establecen una mayor interdependencia de sus flujos económicos, sociales y culturales, un proyecto estratégico aparece con capacidad de unir tradición y modernidad en Sevilla; o lo que es lo mismo: legitimidad histórica y vocación de futuro: Hacer de Sevilla nodo entre Oriente y Occidente.

Sevilla nodo entre Oriente y Occidente, y más concretamente entre América² y los Países Europeos y Árabes del Mediterráneo, tiene fundamentación geo-estratégica y legitimación histórica y es, a la vez, una apuesta de futuro.

Sevilla se dispone a contribuir a una organización de los flujos mundiales basada en el encuentro y la convivencia culturales, en el desarrollo social y cultural y en el progreso tecnológico y económico de los países latinos y mediterráneos.

² Deben tenerse en cuenta los territorios que Estados Unidos arrebató a México en el siglo XIX, California, Nuevo México y Texas, como originariamente iberoamericanos.

La mundialización, si bien es un hecho objetivo, no está predeterminada. Su configuración dependerá de las estrategias que se desarrollen y de la capacidad de acción que desplieguen los actores para articular los sistemas de ciudades, que son la base de la economía y la sociedad mundiales, con la complementariedad como base del desarrollo y la reducción de los desequilibrios sociales y económicos.

Esta perspectiva le da a Sevilla un papel altamente singular, que la identifica entre las ciudades del mundo en su contribución a la internacionalización de la paz, de la convivencia y la mundialización del progreso económico y del desarrollo social y cultural.

Nuestra ciudad en el Siglo XVI fue la puerta de entrada de América para Europa. Es la ciudad capital en la inserción de América en la civilización europea.

Sevilla, como capital de Andalucía, debe promover y encabezar la contribución del Islam de España a la cultura europea y constituir la base operativa para enlazar Occidente con los países árabes en lo cultural, económico y en la tolerancia religiosa, contribuyendo al desarrollo de los países árabes, a partir de una mejor vinculación entre Occidente y los países árabes e islámicos en general.

Sevilla tiene el papel de rótula tanto entre América y Europa como entre Europa y los países árabes.

Sevilla es, sin duda, la más universal de las ciudades españolas y, junto a Roma, París, y Londres, la más universal de la Unión Europea. Para ello, debemos aspirar a ser:

- Sede permanente de fundaciones, empresas, centros de investigación, desarrollo e innovación, bancas, entidades de crédito con el ámbito de actuación entre Occidente y los países árabes.
- Lugar de ubicación de los más importantes eventos feriales, culturales, deportivos y artísticos que promuevan el encuentro entre Occidente y Oriente; y, muy en especial, de las orillas del Mediterráneo.
- Sede permanente de transferencia de tecnología, eventos feriales, culturales, deportivos y artísticos que promuevan el encuentro entre Europa y Occidente con los países árabes y en especial entre las orillas del Mediterráneo.
- Sede de órganos moderadores y reguladores de las relaciones entre España y Europa con los países árabes y América Latina.
- Promotora y organizadora de programas de desarrollo local en América Latina y los Países del Mediterráneo.

En definitiva, la finalidad de ser nodo entre Oriente y Occidente puede desarrollar los siguientes objetivos internacionales:

- Fortalecer la economía y la tecnología de los países árabes y también de América dando a conocer las oportunidades de inversión, siendo centro de transferencia y cooperación tecnológica y sede de instituciones para el desarrollo y la inversión productiva.
- Ser punto de encuentro entre los países árabes, Europa y América.
- Potenciar los elementos comunes en cultura, filosofía, folclore, ciencia y religión para acercar a las denominadas civilizaciones.

Para alcanzar estos objetivos, creemos que se deben desarrollar los siguientes proyectos clave:

- 1) **Sevilla, Nodo entre Oriente y Occidente.** Este proyecto en proceso de elaboración por el Equipo Técnico del Plan Estratégico, con la finalidad de ser motor de este papel de Sevilla, tiene las siguientes dimensiones:
 - Coordinar y proporcionar en una visión estratégica las actividades tecnológicas, educativas, culturales, económicas y políticas que ya está previsto realizar en la ciudad.
 - Plantear nuevos eventos que refuercen y den solidez al proyecto de Sevilla en la globalización del progreso humano.
 - Promover un gran evento mundial que, por su proyección y capacidad de atracción, sitúe a Sevilla como nodo entre Occidente y los países árabes.

Para la profundización y consolidación del papel de Sevilla en la mundialización se precisa promover otros grandes proyectos que tienen también un importante impacto en otros ámbitos:

- 2) **Guadalquivir, “Río de la Tecnología y de la Cultura”.** En que se potenciaría en el cauce del río y de la Isla de la Cartuja la ubicación de nuevos espacios tecnológicos y de empresas avanzadas y centros de cultura. Se promovería un centro de la ciudad con dos núcleos direccionales: el actual centro histórico y el río. Una nueva configuración de la ciudad que precisa de la definición de los

espacios urbanos necesarios para la implantación de empresas con avanzada tecnología desde la perspectiva de una ciudad que va más allá de su límites administrativos; de una ciudad con clara vocación metropolitana.

Entre los principales proyectos que han de desarrollarse para ampliar el efecto de los existentes, destacan:

- Ampliación Cartuja '93.
- Desarrollar un barrio @ en la parte del Puerto junto al Campus de la Universidad de Sevilla.
- Desarrollar el Puerto como zona turística y de ocio ciudadano.
- Promover y fortalecer los itinerarios culturales a través del río.

- 3) **Sevilla, Factoría Cultural**, que puede incentivarse directamente por la multiplicación de eventos y centros culturales que darán a Sevilla una mayor proporción-atracción cultural-turística y de producción cultural. El desarrollo de este liderazgo es el objetivo de un proyecto concreto, "Estrategia Cultural de Sevilla", dentro del Plan Estratégico Sevilla 2010 y al que nos remitimos.

1.2. Sevilla Capital

1.2.1. Capital de Andalucía

La visión de Sevilla como capital de Andalucía es la de una capital que es el punto nodal del sistema de ciudades de Andalucía.

Sevilla, como buque insignia de las ciudades andaluzas, no entra en relaciones de competencia sino de complementariedad con las principales ciudades de Andalucía. Así, en su posicionamiento en la mundialización, articula, en su relación con los países árabes, la acción de Córdoba, Granada, Málaga, Almería y Jaén, y, en su relación con América Latina, a Cádiz y Huelva.

Sevilla dispondrá de las infraestructuras y servicios avanzados que necesita para ser competitiva con ciudades punteras y competidoras mediterráneas distintas a Andalucía y para contribuir a generar el desarrollo que se distribuirá por el conjunto de Andalucía. En la Era info-global, la cualificación de la ciudad de Sevilla no puede entenderse como centralizadora del desarrollo regional, sino como condición necesaria para el mismo, por su capacidad de promover, proyectar y atraer flujos en la mundialización y organizarlos para producir progreso humano.

1.2.2. Centro direccional de la macrorregión sur occidental europea: andaluza, extremeña, Sur de Portugal y Canarias.

Sevilla, de manera cooperadora con las principales ciudades de la macrorregión, puede contribuir como dinamizador económico y de movilidad internacional y acceso a los bienes culturales y educativos de una gran región que abarque, no sólo a los ciudadanos de Andalucía, sino también de Extremadura, Sur de Portugal y Canarias.

En un futuro inmediato, Sevilla debe ampliar y profundizar las relaciones que ya mantiene con la región portuguesa del Algarve, parte del Alentejo, Badajoz y Canarias, para superar la competencia de Madrid en la zona extremeña y Canarias y de Lisboa en el Sur de Portugal. Las funciones territoriales que Sevilla debería consolidar y cualificar son³:

³ Ver documento de Diagnóstico del Plan Estratégico de Sevilla.

- La prestación de servicios especializados, tanto de carácter público como privado. Servicios personales y a las empresas.
- Los centros operativos de empresas con ámbitos de actuación supraprovinciales, para la gestión y distribución de mercancías en toda el área de influencia.
- La concentración del comercio especializado y la diversidad en la oferta de productos.
- El nodo logístico (Puerto, AVE, Aeropuerto, transporte por carretera) para la generación de flujos y para la organización de intercambio.
- El desarrollo de la oferta cultural en general, y de Ferias y Congresos en particular.
- Constituir Sevilla como ciudad de excelencia educativa a nivel medio y superior.

La influencia de Sevilla como ciudad central del conjunto de la región andaluza está consolidada, aunque el eje de relaciones que toma la dirección del Valle del Guadalquivir predomine sobre el resto, en especial, con la Costa del Sol y en general el Sudeste andaluz, en donde se deberían apuntalar las relaciones intraterritoriales con mejores infraestructuras y servicios de transporte (no existe una comunicación rápida en transporte público entre las dos grandes áreas urbanas de Sevilla y Málaga, ni existen adecuadas infraestructuras en la conexión Sevilla-Marbella).

La mayor cercanía de Sevilla con respecto a otras ciudades peninsulares, es una oportunidad para todos si predomina la actitud “yo gano, tú ganas” en las relaciones entre ciudades.

1.2.3. Centro direccional del Área Metropolitana

En la actualidad, el territorio competencial de las ciudades no puede limitar su estrategia, sino todo lo contrario. La estrategia se asentará en diferentes ámbitos: municipal, metropolitano, regional, nacional e internacional.

En una sociedad red, la ciudad es el conjunto de relaciones que establece con sus entornos económicos, socio-económicos y culturales. La ciudad, más que una forma especialmente configurada, es un proceso de espacios específicos y

muy heterogéneos. Así, el ámbito idóneo para definir la estrategia turística y de negocios de Sevilla es, sin duda, internacional, al igual que el Puerto y el Aeropuerto. En cambio, el ámbito de definición de la movilidad residencia-trabajo es metropolitano, al igual que la seguridad ciudadana. Y el ámbito de los servicios sociales será fundamentalmente el barrio. Gobernar hoy una ciudad es establecer un gobierno-red con diferentes niveles de acción territorial, que debe contar con la presencia y la concertación de los distintos actores con capacidad para poder impulsar las estrategias económicas y sociales de la ciudad.

El área metropolitana de Sevilla es el ámbito territorial en que las relaciones intergubernamentales deben ser más densas, puesto que es el territorio básico para definir los procesos de movilidad, las políticas de vivienda, desarrollo económico y calidad ambiental.

La definición de una estrategia territorial de la ciudad, en el marco del consenso metropolitano, permite establecer un adecuado funcionamiento de la aglomeración urbana, que, además, es básico para relanzar la ciudad y su realidad metropolitana como un potente polo productivo.

Por ello, en el marco de una visión metropolitana de la ciudad, se pretende promover un **Foro Metropolitano de Concertación de Políticas y Proyectos Estratégicos**, que sea un marco para establecer, a partir de la autonomía local y la colaboración de la Junta de Andalucía, una estrategia metropolitana basada en el consenso y que genere acuerdos y compromisos de acción para desarrollar proyectos comunes entre municipios.

Hoy, la estrategia en las ciudades metropolitanas de la Unión Europea consiste menos en crear organismos político-administrativos y más en llegar a acuerdos y crear consorcios y otras figuras de cooperación entre los actores territoriales más implicados para promover y gestionar proyectos de interés mutuo.

En la perspectiva del 2010, el área en que Sevilla mantendrá una intensas relaciones de movilidad, sostenibilidad y desarrollo económico será más amplia que el Área Metropolitana, para situarnos en una Región Metropolitana cuyo territorio debería ser objeto de un Plan Director Territorial.

Para hacer de Sevilla centro direccional del área metropolitana hoy y de una amplia región en la perspectiva del 2010, aparte de los ya citados para Sevilla Nodo entre Occidente y los países árabes, proponemos los siguientes programas y proyectos:

4) **Mejorar la accesibilidad externa.**

- **Mejorar las redes de autovías y disponer de velocidad alta** entre las ciudades del Sur de Portugal y Extremadura con Sevilla.
- **Promover el Proyecto Sevilla Centro Logístico del Atlántico y del Mediterráneo**, que comprendería las siguientes acciones:
 - Reserva de suelo para poder disponer de una segunda pista en el aeropuerto a partir del 2010.
 - Desarrollo del Puerto: Nueva esclusa y Centro de Transporte y Actividades Logísticas Portuarias.
 - Central Regional de Mercancías por carretera en la zona norte de la ciudad.
- **Establecer los servicios públicos de calidad y rapidez, por ferrocarril y carretera, para interconectar Sevilla con la Costa del Sol** y desarrollar las oportunidades de crecimiento cualitativo en lo cultural y turístico producidos por la mayor aproximación de esta importante masa crítica de la población.

5) **Aumentar la movilidad interna dando prioridad al transporte público.**

- **Impulsar el Plan Intermodal de Transporte** remarcando, en su propia constitución, su carácter metropolitano para lograr una adecuada planificación de los distintos servicios públicos de transporte desde una perspectiva metropolitana y crear un sistema tarifario integrado.
- **Construir un nuevo modelo que combine la circunvalación** (SE-30 y SE-40) con un esquema mallado que sustituya el actual radiocéntrico.
- **Construir aparcamientos públicos que descongestionen el tráfico en las zonas más saturadas**, sirviendo no sólo para el estacionamiento en las zonas más concurridas, sino como enlace con los servicios públicos procedentes de la periferia; esto es, aparcamientos de rotación y disuasorios.
- **Impulsar la construcción del Metro de Sevilla** desde una concepción metropolitana.

- **Interconectar RENFE Cercanías con el futuro Metro.** En especial, estudiar la posibilidad de establecer el anillo ferroviario Santa Justa-La Negrilla de Olavide-Montequino, Alcalá de Guadaíra, Torreblanca y Sevilla con la Línea 1 de Metro.
- **Establecer nuevas líneas de cercanía,** en particular, poner en funcionamiento lanzaderas desde Sevilla-Santa Justa-Cartuja, teniendo en cuenta que esta línea de ferrocarril estaría conectada con los núcleos de cercanías y sería una alternativa de transporte rápido y económico.
- **Poner en funcionamiento la línea que circula desde la estación de Santa Justa al estadio Olímpico.** Durante la Expo 92 esta misma línea transportaba diariamente a miles de personas. Hoy, en este mismo recinto, están ubicadas distintas instituciones lo que implica el uso de un alto número de coches privados debiendo dedicársele un enorme espacio al aparcamiento de automóviles.
- **Conectar el Aeropuerto con la red de alta velocidad y AVE Regional y con la Línea 1 de Metro.**

6) Hacer la ciudad metropolitana.

- **Crear el Foro Metropolitano de Concertación de Políticas y Proyectos Estratégicos,** promovido por el Plan Estratégico de Sevilla, con el objetivo de desarrollar las estrategias y proyectos para consolidar Sevilla como la mejor y más importante área metropolitana del Sur de Europa, con los objetivos internos de:
 - Reducir los desequilibrios y la especialización creciente entre las distintas partes del territorio metropolitano.
 - Mejorar las relaciones transversales entre los distintos municipios del área que reduzcan la focalización de tráfico en la ciudad central.
 - Ordenar los desarrollos urbanísticos a partir de la consideración de una ordenación territorial metropolitana.
 - Disminuir el excedente de suelo urbanizable en relación a la dinámica de crecimiento de la aglomeración metropolitana.
 - Crear espacios libres de escala metropolitana y las dotaciones de equipamientos y servicios en el área metropolitana.

2. Una opción para el desarrollo económico: MODERNIZAR Y AMPLIAR LA BASE PRODUCTIVA Y GENERAR UN MAYOR EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD

Sevilla en el 2010 se visiona como una ciudad altamente productiva que se ha sabido adaptar con singularidad al desarrollo de los servicios y la industria propios del nuevo paradigma productivo, que se asienta en las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).

Sevilla perdió el tren de la revolución tecnológica del vapor y la electricidad, que le impidió convertirse en una importante ciudad industrial, como demuestran los índices de industrialización que son sensiblemente inferiores a las principales ciudades industriales españolas y de la Europa mediterránea; pero, en cambio, tiene la oportunidad, porque existen las condiciones básicas, para un importante desarrollo de la nueva economía del conocimiento.

2.1. Las oportunidades de Sevilla en la economía del conocimiento

Por nueva economía no se entiende solamente el sector económico dedicado a la producción de TIC y “Software” de internet, sino a la reestructuración productiva en todos los sectores que se basan en las T.I.C. y que estos, a su vez, impulsen su desarrollo. Esta nueva economía, también denominada Economía del Conocimiento, tiene, entre otras, las siguientes características diferenciadoras:

- Las actividades económicas con mayor contenido estratégico funcionan como una unidad en tiempo real a escala planetaria.
- En todos los sectores económicos, la principal materia prima es la información. El principal valor añadido es el conocimiento que permite la innovación permanente.
- Las empresas se organizan a través del modelo de especificación flexible en el que el elemento crítico no es la gran empresa, sino el funcionamiento de la empresa y redes de empresas. Las empresas necesitan de un entorno productivo de calidad y basado en la confianza y fiabilidad en los acuerdos.
- La centralidad económica de los “clusters”, es decir, del entramado de empresas e instituciones (investigación, formación...) de un sector productivo cuyos procesos de producción se encuentran vinculados por el intercambio de bienes, servicios y conocimientos. La innovación productiva y la cualificación empresarial, en una economía cada vez más interdependiente y sometida a cambios tecnológicos permanentes, hacen que cada vez más empresas y organizaciones se inserten en este tipo de redes.

- Una organización de la empresa basada en la cualificación permanente de todos los profesionales, empresarios y trabajadores, en la estabilidad de los equipos base para la generación de conocimientos y su aplicación y en la adaptación constante a las nuevas configuraciones de los puestos de trabajo.

Sevilla dispone de importantes oportunidades, tanto por su tradición como por la actual configuración de la ciudad, para desarrollar la nueva economía productiva:

- **Sevilla dispone de una cultura ciudadana para la adaptación de las tecnologías de información y comunicación**, que ya se reflejó en la pronta instalación del teléfono en 1910 y, poco después, de la Radio (Radio Sevilla). Sevilla fue pionera en el uso de la radio para fines sociales, a raíz de las inundaciones de 1934 en la ciudad, y fue una de las primeras ciudades en utilizar la radio en la retransmisión de partidos de fútbol. En la actualidad, el **conjunto de empresas de tecnologías dedicadas a la información y a la comunicación ha registrado un fuerte avance en los últimos años**, se ha triplicado entre 1985 y 2000 y, en su gran mayoría (81%) han sido promovidas por empresarios locales.
- **Dispone de una amplia oferta de servicios a las empresas** que pone de manifiesto su elevado grado de especialización en el ámbito regional⁴, especialmente en aquellos servicios de más valor, tales como estudios de mercado, asesoramiento en planificación, gestión o ingeniería de procesos. Sevilla tiene una amplia tradición en servicios. Pero, si bien antes siglo XIX y principios del XX, estaban ligados al sector eclesiástico, militar y doméstico⁵ y constituían un freno al desarrollo de la industria moderna, el sector servicios a las empresas, así como la fuerte presencia actual y tradicional de personal vinculado a las artes y cultura en general, son hoy una oportunidad para el desarrollo productivo en general y del industrial en particular. Una oportunidad que no es sólo para Sevilla y área metropolitana, sino para el conjunto de Andalucía.
- **Sevilla es la segunda ciudad española con mayor presencia de universitarios** sobre el total de población, lo que constituye un gran potencial para el desarrollo de la economía del conocimiento. Aunque debe superarse la dualización formativa, dado el importante impacto de la población escasamente formada.
- Sevilla es percibida, tanto interna como externamente, como una **ciudad con gran calidad de vida**. Lo que supone uno de los principales factores de atracción de empresas y profesionales de la economía del conocimiento.

⁴ A nivel nacional se sitúa por debajo de Madrid, Barcelona y Valencia.

⁵En el siglo XIX, el sector servicios se conformó con un carácter poco productivo en relación con los parámetros de una sociedad industrial, lo que constituyó un freno a dicho desarrollo económico.

- **Sevilla es, después de Madrid, la ciudad con mejores infraestructuras de accesibilidad externa** (AVE, aeropuerto internacional).

2.2. La estrategia de desarrollo económico

La estrategia de Sevilla para modernizar su base productiva e industrial para generar un empleo estable y de calidad pasa por desarrollar los siguientes ejes de acción:

- Ampliar la base empresarial de Sevilla. En especial, a través del desarrollo de sus potencialidades endógenas pero sin olvidar el *city marketing* para atraer inversiones foráneas.
- Desarrollar y modernizar los sectores económicos claves y específicos en los que dispone de ventajas para su competitividad empresarial.
- Crear redes de cooperación para sectores entre el sector formativo, tecnológico, productivo y de I+D+I para lograr una mayor cualificación, innovación, competitividad y empleo.
- Cualificar los recursos humanos⁶.

2.2.1. Ampliar y modernizar la base industrial

La ampliación del tejido industrial es necesaria dado que la densidad empresarial de Sevilla es reducida en términos relativos al tamaño poblacional y al número de trabajadores de la ciudad. La ampliación debe basarse en la superación de los factores históricos que aún perduran y que contribuyen a debilitar la capacidad de adquirir riesgos empresariales, como son los escasos recursos financieros y, en especial, los elevados niveles relativos de garantía exigidos por las entidades financieras que dificultan la entrada de jóvenes empresarios y las inversiones innovadoras; la escasa atención del sistema formativo y de la Administración pública en promover el “espíritu empresarial”; y la reducida capacidad técnica de buena parte de los recursos humanos⁷.

Para impulsar esta revitalización en los parámetros de la Economía del Conocimiento es especialmente atractivo para la ciudad albergar **nuevos enclaves @**. El enclave tipo será un edificio rehabilitado o un edificio nuevo que sirva como locomotora para la revitalización de zonas concretas de la ciudad, con todo el equipamiento tecnológico de vanguardia y con una distribución de usos que permita la localización de talleres y servicios de innovación y

⁶ Este tema recibe un tratamiento específico en el apartado de ciudad educadora.

⁷ Entendido en su sentido más amplio: Empresarios, directivos y trabajadores.

conocimiento. Estos enclaves @ no sólo permiten, sino que exigen, desde la calidad del espacio hasta la convivencia con usos residenciales, culturales y de ocio y, sin duda, son catalizadores de las zonas en las que se ubican.

E incluso ubicar enclaves @ como “reequipamiento” en los barrios “exmodernos” de la Sevilla de los 70.

La nueva industria no es contaminante, la producción de software no requiere grandes dimensiones y ésta necesita de servicios basados en la creatividad y el conocimiento. Por ello, Sevilla quiere optar por la revitalización innovadora y productiva de antiguos barrios con alto valor simbólico pero con necesidad de rehabilitación, al modo que se ha producido, por ejemplo, en el barrio multimedia de San Francisco o la Bastilla en París, en que artistas e intelectuales y profesionales del conocimiento ocupan las viviendas y talleres de antiguos edificios y, gracias a los contratos de la nueva industria, se convierten en servicios y talleres de creación de la economía del conocimiento, que además compatibilizan en el mismo espacio residencia y trabajo. En este sentido, el centro histórico también puede ser un lugar para la economía del conocimiento, pero también los barrios con marcados signos de identidad cultural como Triana o Macarena.

Los enclaves @ generan los nuevos artesanos y creadores del siglo XXI, recuperando al cualificado y numeroso grupo artesanal tan característico en la sociedad sevillana y que prácticamente desapareció a mitades del S. XVIII.

Las posibilidades de Sevilla como Ciudad del Conocimiento son muchas. Debe tenerse en cuenta que una ciudad del conocimiento lo es también, y necesariamente, de la educación y la cultura. Las ciudades notables en la Era del Conocimiento deben tener dos aspectos sobresalientes: el sistema ciencia y tecnología y el humanismo cultural. El capital cultural y social permite a una ciudad global producir conocimiento y difundirlo sobre la base de la interculturalidad.

En este sentido, Sevilla puede poner de nuevo en valor su patrimonio histórico-cultural, su identidad y notoriedad cultural. Sevilla es capaz de cambiar el discurso entre culturas, historia con modernidad; tecnología con artesanía; arte y folclore con ciencia y arquitectura con urbanismo.

Por todo ello, el Plan ha propuesto el **proyecto Estrategias Culturales de Sevilla**. Un proyecto con un eje claro: desarrollar el sector económico cultural y hacer de Sevilla una ciudad con un mercado estable de cultura y arte de todo el mediterráneo y de enlace entre el Atlántico Oeste y el Mediterráneo.

Una Ciudad del Conocimiento precisa que las dos universidades sevillanas y los centros de investigación e innovación existentes incrementen los recursos que dedican a la investigación y que los resultados de estos se transfieran a las empresas con mayor fluidez, así como potenciar un permanente espíritu de abrir la investigación a nuevos sectores de actividad.

Asimismo, se precisa organizar y cualificar los clusters económicos sevillanos y, en especial, de los sectores que generan mayor valor añadido.

2.2.2. Potenciar los sectores económicos clave

Entre los sectores industriales a los que la estrategia de Sevilla debe dar una mayor prioridad, destacando tanto por su tradición y el valor añadido que generan, resaltar:

La industria aeronáutica. En Sevilla, la aeronáutica goza de una amplia tradición. Desde los primeros años del siglo XX ya se iniciaron los vuelos de artesanía; en 1910 los vuelos entre pueblos; en 1915 se construyó el primer aeropuerto militar en Tablada, que posteriormente albergó la aviación civil. En 1918 se produjo el primer vuelo de larga distancia en España (Madrid-Sevilla) y en 1929 Sevilla fue pionera en el ámbito nacional con el establecimiento del transporte aéreo.

En relación a la industria aeronáutica, ya en 1918 se crea la importante fábrica de construcción de aviones “Hispano Aviación”⁸. En 1931 se localizó la Unión Hispana de Aviación (1937), y en 1938 se ubicó “C.A.S.A.” e Industrias subsidiarias de Aviación. En 1946 CASA empleaba a más de 1500 personas. La actividad de Hispano Aviación y CASA ha generado un importante conjunto de empresas que le suministran bienes y servicios, tales como productos textiles, plásticos, transformados metálicos, calibraciones de piezas, etc. CASA, como consecuencia del modelo de especialización flexible, ha externalizado parte de las actividades de producción de empresas especializadas que se han localizado en las proximidades de las factorías de CASA en Tablada y San Pablo.

La capacidad técnica de las factorías sevillanas ha propiciado que el avión militar europeo A-400M vaya a ensamblarse en Sevilla, además de en Toulouse y Hamburgo, para lo cual se proyecta una nueva factoría. Asimismo, la participación de CASA en la construcción del superjumbo de Airbus A-380 y los pedidos existentes de otros tipos de aviones generarán una importante actividad empresarial y del empleo.

⁸ Hispano Aviación fue absorbida por CASA en 1971

Estos proyectos son una oportunidad para la ciudad y la región, que Sevilla debe aprovechar para proyectarse como Distrito Tecnológico Aeronáutico del Mediterráneo, a partir de las sinergias producidas por la creación del cluster aeronáutico y, en especial, de la coordinación de la acción de la actividad de las factorías de CASA y el nuevo parque tecnológico aeronáutico que albergará, junto al Aeropuerto, las principales empresas auxiliares distribuidas por la Provincia.

La localización de empresas de alto contenido tecnológico en Sevilla no sólo es una estrategia deseable, sino que ya es una realidad. El éxito logrado en Cartuja'93 desde su creación (que de las 235 empresas instaladas y que han ocupado la totalidad del suelo tecnológico, 124 pertenecen a tecnologías avanzadas y 40 se dedican a las Tecnologías de la Información y el Conocimiento) ha llegado a su máxima expresión en el año 2001. En este año que acabamos de concluir, en un sólo año, Cartuja'93 adjudicó el mayor porcentaje de suelo y, según se deduce del último informe efectuado por la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España, el complejo de Cartuja'93 concentra casi la cuarta parte de la actividad económica de las tecnópolis españolas.

Cartuja es el ejemplo de una vía de desarrollo para la ciudad y es obvio que precisamos ampliar el suelo tecnológico de Sevilla, recuperar el suelo industrial existente y buscar nuevos emplazamientos para acoger la investigación, el desarrollo y la producción en sectores de actividad como la química, el sector naval, el comercio o la automoción.

El **sector logístico** ha constituido uno de los sectores de mayor impacto económico en Sevilla y con mayor capacidad de generar empleo. Sólo el impacto económico del Puerto se estima en casi quince mil empleos. Las posibilidades de desarrollar iniciativas empresariales vinculadas con la economía logística son muy elevadas. Los factores objetivos están presentes y ya están produciendo de manera relativamente espontánea, y es preciso programarlos y coordinarlos. Este es el caso del espectacular tráfico de contenedores de Algeciras y la relativa buena posición de Sevilla en relación con este puerto o la especialización de los servicios logísticos de la ciudad y sus plataformas para atender la organización y distribución de mercancías en el amplio territorio del sudoeste peninsular. El Puerto de Sevilla cuenta con conexiones con todos los modos de transporte. En torno al Puerto se genera el complejo empresarial más desarrollado y la comunidad portuaria está potenciando la actividad logística. Aprovechar estas oportunidades significa, entre otras medidas de infraestructuras, establecer un nuevo marco para la colaboración institucional y la cooperación pública y privada.

Potenciar Sevilla como enclave de la industria agroalimentaria. Desde finales del siglo XIX, se inició la tradición agroalimentaria con la creación de algunas fábricas de transformación de productos agrícolas (harinas, cerveza y aceite), y a comienzos del XX surgieron importantes y numerosos empresarios agrícolas innovadores. En la actualidad, el impacto económico de la industria agroalimentaria continua creciendo y su potenciación constituye sin duda una de las opciones más seguras de generación de riqueza y empleo. Sevilla, como ciudad, debe actuar en su papel de centro direccional de la industria agroalimentaria a nivel provincial⁹.

Fortalecer Sevilla como ciudad referente de la industria automovilística. La apuesta del grupo Renault-Nissan de incrementar las inversiones en la planta de San Jerónimo, sitúa la ciudad como uno de los centros en materia de cajas de cambios, que tendrá un gran impacto en el desarrollo de la industria auxiliar.

Estos son los sectores que deben actuar de motor en el desarrollo industrial de Sevilla, pero la panorámica a abordar debe ser mucho más amplia, tanto para atraer y generar nuevas actividades industriales como para consolidar y ampliar los sectores existentes. Por ello, se considera necesario promover desde el Plan Estratégico un **Pacto Industrial Metropolitano** para consolidar y ampliar la base industrial a través de su modernización y así generar mayor empleo de calidad.

Los servicios avanzados a las empresas, el comercio y el sector turístico son **claves en el modelo de desarrollo económico de Sevilla.**

Junto a ellos, otros sectores, señalados en diferentes grupos de trabajo, relativos al sector deportivo así como al desarrollo de las energías renovables, son emergentes en la perspectiva del desarrollo económico urbano.

El papel de los **servicios avanzados a las empresas** ya ha sido mencionado anteriormente. Aquí tan solo es preciso apuntar el potencial de Sevilla de desarrollo de los servicios avanzados, que pueden consolidarla como centro direccional del conjunto del ámbito territorial andaluz-extremeño y del Sur de Portugal.

El **sector turístico** es un componente básico de la economía de la ciudad. Su oferta diversificada, que combina muchas modalidades del turismo urbano, ha tenido como resultado el mantenimiento de los niveles de ocupación hotelera

⁹ La provincia de Sevilla es la principal productora de Andalucía y de España de aceituna de mesa y es la principal productora de arroz de Andalucía. Asimismo, el sector industrial de la alimentación, la bebida y el tabaco es el que tiene más establecimientos en la provincia, concretamente 1.497 de un total de 7.550, según los datos ofrecidos por el IEA en el año 2001, por delante de los sectores metalúrgicos e industrias manufactureras diversas. Y es el sector con mayor número de empresas con más de 100 trabajadores.

durante todo el año, con un promedio de estancia de 1,9 noches (año 2000). El sector hotelero genera un volumen de puestos de trabajo superior a los 17.000. Por otra parte, las perspectivas de evolución de la demanda son positivas y la ciudad debe acelerar la adopción de medidas para optimizar estas oportunidades, continuando con las mejoras introducidas en el ambiente urbano de la zona monumental, en el conjunto histórico y en el escenario del río, y organizar la gestión integral que dé respuestas específicas a las particularidades de la población turística en relación a las demandas de movilidad, de reposo y descanso en lugares públicos, de servicios públicos, de atención especializada. A las cualidades de percepción de Sevilla como ciudad singular y atractiva, debe unirse la excelencia en la gestión de las necesidades y bienestar de los diferentes segmentos de la demanda.

Tres sectores de atractivo turístico tienen aún una cuota de mercado que es necesario desarrollar. El turismo de Ferias y Congresos, que en los últimos años da muestras de gran movilidad. El turismo ligado a la oferta de arte y cultura (exposiciones, bienales, festivales...) y a la consolidación de Sevilla como mercado permanente de arte. Así como las potencialidades turísticas de los eventos deportivos, que están aún en sus fases iniciales y que el Plan Estratégico debería promover.

El **Comercio** sigue siendo, como en los tres últimos siglos, la actividad económica urbana de mayor importancia. Representa el 11% del valor añadido que se genera en esta ciudad y el 14% del número de empresas radicadas en la ciudad. La aportación del comercio al conjunto de la actividad económica es superior en Sevilla que en el conjunto de grandes ciudades españolas. Los cambios en los hábitos de compra están generando en Sevilla, al igual que en el conjunto de España, una paulatina pérdida de comercios tradicionales, en especial en el comercio mixto, y el surgimiento de nuevos tipos de establecimiento. Este cambio no ha supuesto una baja en el nivel de actividad ni un retroceso en el empleo, pero es preciso apoyar las iniciativas de modernización y cualificación de los comerciantes para disponer de una estructura diversificada y mejorar el impacto económico y de empleo como resultante de este proceso de reestructuración.

2.3. Los grandes proyectos y programas estratégicos.

Los principales grandes proyectos y programas que deben desarrollarse en una estrategia de desarrollo económico dirigida a modernizar y ampliar la base productiva y generar mayor empleo estable en la ciudad, son, con sus subsiguientes proyectos:

1. Desarrollar Sevilla como Ciudad de la Innovación y la Economía del Conocimiento.

- **Remodelar y crear nuevos parques empresariales y polígonos industriales** desde la perspectiva de incorporar el ámbito metropolitano en todas las consideraciones que tengan como referencia la innovación tecnológica, empresarial y social.
- **Crear enclaves @**, es decir edificios tecnológicamente singulares que alberguen actividades de producción de “soft” para aplicar tecnologías de la comunicación en el Centro Histórico y los barrios más identitarios de Sevilla, preferentemente.
- **Promover un barrio @¹⁰**, es decir un espacio que cambie actividades de la industria del conocimiento, servicios avanzados a las empresas y usos residenciales en el Campus Reina Mercedes de la Universidad de Sevilla.
- **Crear el Parque de la Innovación empresarial y universitaria**, que puede localizarse en los espacios próximos a la Universidad Pablo Olavide y tener las características de parque científico y tecnológico de alta calidad ambiental y también residencial.
- **Ampliar Cartuja'93¹¹**.
- **Desarrollar las Redes de Innovación y Conocimiento¹² (RICO)** en los principales sectores de la economía sevillana. Se trata de crear asociaciones con empresas productivas, universidades y centros de formación e investigación y entidades públicas y representativas del sector, para coordinar y fortalecer el sistema ciencia-tecnología-formación y producción en el sector, y desarrollar la proyección del mismo a nivel internacional.

¹⁰ Proyecto señalado anteriormente.

¹¹ Proyecto señalado anteriormente.

¹² Proyecto que se desarrolla a través de Sevilla Centro Logístico y de Sevilla Ciudad Aeronáutica..

2. Ampliar la base industrial y financiera de Sevilla Metropolitana.

- **Establecer un Pacto Industrial Metropolitano**, para promover el desarrollo de la industria y el empleo en el área metropolitana de Sevilla y que priorice el desarrollo endógeno y las iniciativas empresariales más innovadoras, muy especialmente, en los sectores clave que generan mayor ocupación, como es el caso de la **industria agro-alimentaria**.
- **Hacer de Sevilla un Distrito Financiero del Mediterráneo**, que combine las sedes bancarias con servicios avanzados del sector financiero y centros formativos de excelencia y oferta de equipamientos y servicios residenciales y turísticos y que sirva para ampliar los recursos financieros y para desarrollar la industria y los principales sectores clave de la economía sevillana.

3. Sevilla Ciudad Aeronáutica del Sur de Europa.

- **Crear el Parque Tecnológico Aeronáutico** en la proximidad del Aeropuerto con capacidad para ubicar la industria aeronáutica provincial.
- **Construir “Sevilla Distrito Aeronáutico”**, como una red o cluster que sirva para dar un carácter sinérgico a los distintos enclaves territoriales aeronáuticos, fortalezca el sistema aeronáutico de ciencia-tecnología-formación y producción y proyecte a Sevilla como ciudad de la aeronáutica.

4. Sevilla Centro Logístico del Atlántico Norte y del Mediterráneo Occidental.

- **Ampliar el Aeropuerto**, consiguiendo nuevos vuelos entre España, Iberoamérica y países árabes, justificando aún más la necesidad de una segunda pista y adelantando las previsiones del Plan Director del Aeropuerto que sitúa esta infraestructura en el horizonte del 2015.
- **Desarrollo de la Logística Portuaria**, que contempla la realización de una nueva esclusa y desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas Portuarias.
- **Establecimiento de una Central Regional de Mercancías** en la zona norte.

5. Sevilla Capital del Turismo Urbano de Europa.

- **Aumentar los programas de inversión de mejora ambiental del Centro Histórico, la Zona Monumental y el Río.**
- **Fortalecer el Centro Histórico con actividades culturales, lúdicas y comerciales** y ampliar el centro a través del cauce del río.
- **Desarrollar el eje cultural-turístico de la Ruta de la Plata**, en colaboración con las ciudades y las Comunidades Autónomas implicadas.
- **Desarrollar la Gestión Estratégica del Turismo** para conseguir la excelencia en los servicios turísticos.
- **Sevilla, Ciudad de Ferias y Congresos, Encuentros Culturales y Deportivos.** Potenciar Sevilla de forma decidida como ciudad de congresos tanto en el aumento de su capacidad de acogida como en la diversificación de las ofertas culturales, deportivas y de ocio. Desde este reto, resulta fundamental la ampliación de FIBES.

3. Un posicionamiento sobre la situación social de la Sevilla futura: SEVILLA CIUDAD DE LA CONVIVENCIA Y DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO

3.1. *Una mayor población, más culta y diversa en un espacio de mayor calidad*

a) Una mayor población y más culta

En el modelo social del futuro de Sevilla destaca la visión de que, en la perspectiva 2010, Sevilla habrá aumentado la población residente (entre treinta y cincuenta mil habitantes) como consecuencia de dos factores: Un incremento de la inmigración de terceros países, atraída por el mayor desarrollo económico y tecnológico de la ciudad y por el creciente interés de los empresarios y profesionales de la economía del conocimiento en permanecer o instalarse en la ciudad, como consecuencia del nuevo atractivo que supone el planteamiento de ciudad educadora y cultural, que es básico para la cualificación y capacidad de creación que, cada vez más, se exige a profesionales y empresarios.

Por otra parte, la cualificación de las áreas urbanas, la renovación de los barrios históricos y el renovado simbolismo y prestigio de la ciudad y la vida urbana, acorde con los nuevos planteamientos del desarrollo sostenible, hacen que, en la perspectiva de futuro de Sevilla, se renueve su capacidad de atracción residencial.

El resultado será una mayor población y una mayor cualificación educativa, en términos comparativos, siempre que se desarrolle una amplia y diversificada política de vivienda y un proyecto educativo de ciudad.

b) Una composición más diversa del espacio urbano

En esta perspectiva es preciso aprovechar este previsible aumento de población cualificada para mejorar la diversidad social del espacio urbano, de los barrios, a través de una reglamentación urbana municipal que facilite la estratificación social y por edades de tipo vertical y horizontal de proximidad.

En la opción de futuro de Sevilla, los barrios unirán su carácter residencial a una mayor actividad productiva no contaminante, que posibilita la economía del conocimiento. La

coexistencia en los mismos espacios de actividades productivas con la residencia y los servicios educativos y culturales será objeto de tratamiento en la normativa urbanísticas municipal.

La Sevilla del futuro transforma los barrios periféricos en nuevas centralidades con importantes inversiones en espacios y factores de atracción para el conjunto de la ciudad (atractivo cultural, comercial, educativo, administrativo y deportivo).

Los barrios fortalecen su identidad y se promueve, a través de la educación, la participación y el tejido asociativo, el sentimiento de pertenencia vecinal como expresión de la mejor forma de hacer ciudad. Sevilla se expresa en los barrios y los barrios construyen la ciudad.

Se generan espacios de calidad abiertos y bien iluminados que favorecen el intercambio entre las personas y se potencia el encuentro y la convivencia en la diversidad entre las personas.

Una estrategia urbana dirigida a esta finalidad debe reducir sustancialmente el grado de exclusión espacial de la ciudad. Si bien Sevilla representa un nivel de concentración espacial de la exclusión inferior a las grandes ciudades de Andalucía, ésta tiene unas dimensiones importantes, ya que el 36% de los hogares (8.914) con problemas de exclusión se localizan en barrios desfavorecidos.

La problemática de exclusión social se concentra en cuatro barrios principales que acumulan el 20% de la misma: Torreblanca, Las Tres Mil Viviendas, Los Pajaritos y San Jerónimo.

Las zonas vulnerables se encuentran de forma más dispersa en la ciudad y afectan a todos los distritos¹³.

Se precisa una acción socio-urbanística integral en estos barrios que permita una mayor apertura, accesibilidad e interconectividad con la ciudad, mejorar el parque de viviendas y los espacios públicos y un mayor impacto de las políticas educativas, sociales y de generación de empleo.

Estos proyectos integrales deben formar parte de un gran proyecto de Sevilla en los barrios, para que la ciudad se exprese en ellos.

Uno de los temas clave en la perspectiva de la ciudad convencional es la ocupación del espacio público por parte de la juventud. Los espacios públicos se entienden como un lugar de encuentro y convivencia. Son lugares para ser usados y apropiados por la ciudadanía. Nada más lejos de una visión mediterránea y andaluza de los lugares

¹³ Ver documento de Diagnóstico del Plan Estratégico de Sevilla.

públicos, que unos espacios desiertos o de uso restringido. El intento de gobiernos locales de impedir el acceso de jóvenes a determinados espacios públicos es propio de una ciudad prohibida y está lejos de una visión de ciudad tolerante, convencional, de la que se apropia la ciudadanía. El problema del “botellón” no es un problema del uso que los jóvenes hacen del espacio público, sino de actitudes incívicas de determinados grupos incívicos. En cualquier caso, una estrategia urbana de futuro pasa por encontrar soluciones creativas que permitan el uso heterogéneo del espacio público y el adecuado descanso de los residentes; la residencial es, por otra parte, función indispensable en el espacio público mediterráneo.

3.2. *Una ciudad que hace de la educación la clave del conocimiento, la convivencia y la equidad.*

La innovación, la investigación y el desarrollo son las claves de la sociedad de la información y del conocimiento.

La formación y el conocimiento son las variables estratégicas en el nuevo contexto que impone el actual proceso de mundialización centrado en las Tecnologías de la Información y el Conocimiento.

Sevilla dispone de un nivel formativo muy dualizado. Por una parte, es la segunda ciudad española, y una de las primeras de la Unión Europea¹⁴, con mayor presencia de universitarios; y, por otra parte, alrededor de un 38% de los residentes en la ciudad de entre 15 y 65 años no tienen estudios y un 29% sólo ha logrado la formación mínima (graduado escolar).

La educación es el proyecto estratégico clave para la ciudad, puesto que los bajos niveles de formación no sólo generan problemas de ocupación presentes, sino sobre todo futuros con el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en la que por otra parte Sevilla tiene notables oportunidades.

En la perspectiva de una economía más global y del conocimiento, existen unas carencias formativas cuya superación es crucial para el desarrollo económico equitativo de la ciudad: el conocimiento de idiomas, el uso de las TIC, la formación en gestión empresarial y en comercio internacional.

En la última década se ha experimentado un proceso de mejora de la cualificación de los recursos humanos que debe continuar e intensificarse, y para ello es básico inscribir

¹⁴ Ver el Estudio Urban Audit de la Unión Europea (2000).

el proyecto de desarrollo educativo en el marco del planteamiento urbano contemporáneo de Sevilla Ciudad Educadora.

Hablar de una ciudad educadora supone disponer de una alta calidad educativa de los recursos humanos de la ciudad y esto significa como mínimo:

- Dotarse de una amplia y diversificada oferta educativa de calidad, que posibilite la formación permanente a lo largo de toda la vida de los ciudadanos y ciudadanas.
- La implicación de los actores urbanos y de amplios sectores de la ciudadanía en la educación, y que ésta no sólo sea materia de profesionales y servicios especializados. Acción resultante de la concertación de la ciudadanía – universidad - actividad económica - administración.
- Disponer de un proyecto para dar intencionalidad educativa a los procesos de socialización que acontecen en la ciudad. Es decir, dotar a las políticas culturales, urbanísticas, de servicios sociales y de seguridad de una dimensión educativa que apueste por la formación integral de las personas.

El modelo de ciudad educadora de futuro busca disponer de una ciudadanía:

- Dotada de conocimientos y competencias más polivalentes especializadas.
- Capaz para aprender a aprender.
- Convencida de la necesidad de incrementar y actualizar de manera continua sus conocimientos.
- Apta para trabajar en torno a objetivos comunes, solidariamente y en equipo.
- Hábil para comunicar en varias lenguas.
- Dispuesta para la asunción de responsabilidades.
- Con capacidad para abordar los conflictos de manera positiva como oportunidad para el aprendizaje y desarrollo individual y colectivo.

Los ejes estratégicos que hacen avanzar a Sevilla como ciudad educadora son:

- 1) Fortalecer la enseñanza de valores: Democracia, Tolerancia, Solidaridad, Creatividad.
- 2) Desarrollar el modelo formativo propio de Sevilla como Ciudad del Conocimiento.
- 3) Dar nuevos horizontes en relación Universidad – Empresas – Ciudad.

- 4) Mejorar la colaboración pública y privada, y la participación y responsabilización ciudadana en la educación, para asegurar la calidad de la misma.

3.3. *Una ciudad que basa su progreso en el desarrollo cultural de las personas.*

La ciudad de Sevilla tiene una buena proyección, en el marco nacional e internacional, basada en los activos de su patrimonio histórico y en una fuerte y singular identidad cultural que se manifiesta en la proyección de sus fiestas primaverales y en el carácter acogedor de sus habitantes y que, a partir de la Exposición Universal de 1992, ha proyectado, además, una imagen de ciudad emprendedora.

Estos hechos conceden a Sevilla una posición favorable en comparación con otras ciudades cuya proyección se hace en relación con la programación de acontecimientos económicos o culturales de alcance internacional pero ajena a su identidad cultural.

La base física de la identidad y proyección cultural se circunscribe en especial al paisaje urbano del conjunto histórico-monumental y el río Guadalquivir, que evoca la Sevilla musulmana, renacentista y barroca, al que se le unen las operaciones urbanas de la Exposición Iberoamericana de 1929 y la Exposición Universal de 1992. Es preciso poner en valor de imagen y proyección “nuevos” edificios, valiosas formas urbanas correspondientes a otras etapas de la historia de la ciudad que permiten dar una visión integrada de su desarrollo histórico.

La oferta cultural de una ciudad sólo es sostenible si se acompaña de una demanda cultural de la ciudadanía. En este sentido, Sevilla debe profundizar en la apropiación cultural por parte de la ciudadanía y promocionar el uso de la cultura y la creatividad cultural de la ciudadanía en los barrios y en el conjunto de la ciudad y, muy especialmente, desarrollando los contenidos educativos de su amplia y diversa oferta cultural. En especial, se trata de hacer de la propia ciudad un museo vivo y al alcance de todos.

La estrategia de la ciudad debe aprovechar el importante papel y contribución de Sevilla en todos los aspectos de la cultura española, mediterránea y americana: Patrimonio, literatura, artes escénicas, etc., para consolidarla como referente cultural mundial, a partir de los siguientes ejes:

- Proyectar Sevilla como encuentro de culturas y desarrollo de la tolerancia.
- Sevilla, mercado de arte y cultura americana y mediterránea (dos orillas).
- Fortalecer la identidad cultural de la ciudad y sus barrios con proyección de ciudad.

- Converger las estrategias culturales, urbanísticas y educativas.
- Hacer de la cultura uno de los principales activos de integración en la diversidad y progreso social.
- Desarrollar los sectores económicos culturales.

3.4. Una ciudad comprometida con la Solidaridad

Sevilla, en tanto que ciudad solidaria, debe reducir sustancialmente la dualización social y espacial, así como disminuir los déficits comparativos en materia de bienestar social con las principales ciudades europeas. La reducción de los desequilibrios sociales en la ciudad no forma parte de una política especial, sino que el objetivo de mayor equidad social está incluido en la estrategia de la ciudad.

La estrategia diseñada por el Plan Estratégico es, en su misma concepción, reductora de los procesos de dualización social propios de las ciudades europeas contemporáneas. Al ser una estrategia integral de desarrollo económico y progreso social.

La tarea de Sevilla, desde el punto de vista de la solidaridad social, es doble. Por una parte, incidir en la provisión pública y la promoción privada y de la iniciativa social de proyectos y servicios; y, por otra, en gestionar las redes sociales de solidaridad, así como la coordinación y la calidad de la oferta de servicios públicos y privados bajo el concepto de la responsabilidad pública de garantizar la progresiva realización de los derechos sociales de la población.

En este sentido, Sevilla debe continuar manteniendo el sentimiento de comunidad y solidaridad de su ciudadanía¹⁵. El proceso de individualización de las relaciones sociales, propio de los procesos económicos y sociales contemporáneos, debe acompañarse de una estrategia social orientada a la promoción de nuevo tejido asociativo, que establezca una adecuada mediación entre individuo y comunidad, y su orientación hacia la colaboración con fines solidarios. Es decir, es preciso fortalecer el desarrollo del capital social en la ciudad a partir de la promoción y la educación en los valores democráticos.

Los principales temas para el desarrollo de Sevilla como ciudad solidaria de futuro son:

- Fortalecer los derechos sociales y la responsabilidad pública democrática.
- Fomentar la participación y responsabilidad ciudadana en los temas sociales.
- Generar capital social: apoyar el tejido social existente y fomentar el asociacionismo democrático.

¹⁵ Ver Estudio sobre la percepción ciudadana de la ciudad y su futuro. Plan Estratégico (2001).

- Desarrollar la cooperación público-privada e interinstitucional
- Incentivar la economía social.
- Facilitar la integración sociolaboral con políticas de acción positiva.
- Educación orientada a la integración laboral y cohesión social.
- La educación facilitadora y transmisora de valores de sensibilidad y solidaridad.
- Sevilla ciudad de todas y todos: acogedora, accesible y que hace normal lo diferente.
- Hacer de la inmigración una oportunidad de progreso social para el conjunto de la ciudad.
- Favorecer la igualdad de oportunidades para reducir la pobreza y la exclusión.

La ciudad de futuro se construye a partir de la visión integradora de las mujeres que, a partir de sus múltiples roles sociales, incorporan e integran las perspectivas de equidad, accesibilidad, tolerancia y paz de la gran mayoría de los movimientos urbanos defensores de los derechos humanos y sociales (personas con disminuciones, infancia, gente mayor, ...). La progresiva emancipación de las mujeres y, en especial, los avances en la igualdad de género permiten que el varón asuma nuevos roles y perspectivas que están contribuyendo al hecho de que tanto mujeres como varones participen de una manera más equitativa en el proyecto de realización de una ciudad más equilibrada, sostenible y solidaria.

3.5. Una ciudad que desarrolla el deporte como factor de cohesión y promoción de la salud y el progreso de la ciudad

El deporte, en una ciudad como Sevilla, tiene una gran importancia¹⁶ por:

1. Su contribución a la proyección de la ciudad, a partir de la organización de grandes eventos deportivos.
2. El fortalecimiento del sector industrial y comercial a través de la producción y venta de un sector en expansión en la economía internacional.
3. Como factor de generación de asociacionismo (capital social) y por el papel integrador y cohesionador de la práctica deportiva en relación con el origen social y geográfico o étnico.
4. La promoción de la salud en todas las etapas de la vida.

¹⁶ Ver Plan Estratégico del Deporte. Ayuntamiento de Barcelona (2002) y las Conclusiones de la Conferencia de Exploración del Deporte en la ciudad de Sevilla (2002).

5. El desarrollo de una ciudad de todos y todas a partir de la ocupación ciudadana de los espacios públicos.

Sevilla, por su tradición e instalaciones deportivas, por su atractivo turístico e inversor en nueva economía y por su clima, opta en su modelo de futuro por el desarrollo del deporte en todas sus facetas y, muy en especial, como factor de vida saludable y democrática.

En este orden se considera clave **la creación de una Mesa del Deporte en el que tuvieran cabida tanto las instituciones públicas como los agentes económicos y sociales** con la finalidad de hacer frente a los siguientes retos:

- Aumento de la colaboración y cooperación entre la esfera pública y la esfera privada, en diferentes ámbitos.
- Mejora de la coordinación y actuación de las instituciones públicas.
- Difusión y fomento de los valores sociales transmitidos a través del deporte.
- Aseguramiento de las instalaciones y centros deportivos: su creación, gestión, mantenimiento y rentabilidad social y económica.
- Gestión y desarrollo de eventos y actividades deportivas que proyecten el deporte, el turismo, la cultura y la salud en la ciudad de Sevilla.

3.6. Un gobierno local fuerte y participativo que desarrolla fórmulas innovadoras

Situar la ciudad en la perspectiva del 2010 también exige situar el gobierno de la ciudad ante un nuevo reto: Asumir un nuevo protagonismo y garantizar una nueva gobernabilidad para poder guiar la transformación de las ciudades a través de los valores de democracia, progreso económico y tecnológico, equidad social y sostenibilidad.

Una nueva manera de gestión local que tiene su legitimidad en las propias aspiraciones de la ciudad, las demandas, las expectativas y los deseos racionales de la ciudadanía, más allá de las competencias legales que se le asignan y los recursos que se derivan del estricto presupuesto municipal.

Se trata de un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico, caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre la administración y los actores privados.

Y, en este sentido, será preciso actuar en relación con los tres pilares sobre los que se asienta el concepto de gobernabilidad: El paso del Ayuntamiento de administrador de competencias a articulador de un **gobierno de ciudad**, a partir de la gestión de redes de colaboración público-pública y público-privada. La **participación** en el gobierno de la ciudad mediante la descentralización y el ejercicio de un gobierno de proximidad a través del empleo de nuevos espacios de trabajo y de cooperación en los que se parta del reconocimiento de la existencia de intereses diversos y legítimos y la **eficacia** en las prestaciones y servicios municipales diseñando de forma innovadora planes, programas y proyectos a partir de una visión estratégica del conjunto de la ciudad y no sólo de las posibilidades de actuaciones municipales.

3.7. Principales programas y grandes proyectos

Los principales programas, con los proyectos correspondientes, para hacer de Sevilla una **ciudad de la convivencia y desarrollo social equitativo** son:

1. Concebir Sevilla como espacio público de encuentro y convivencia.

- **Desarrollar el proyecto “Espacio público para todos”.** Se trata de llevar a cabo un proyecto que afecte al mobiliario urbano, a la insonorización de viviendas, a la prevención por la disminución de riesgos, a la mediación, a la seguridad, al ajuar de las expendedorías de bebidas... que permita compatibilizar el uso del espacio público con la función residencial. Este proyecto se basará en un acuerdo entre las entidades de jóvenes más representativas, los comerciantes, las asociaciones de vecinos y el Ayuntamiento, en especial sus servicios de policía local, limpieza y urbanismo.
- **Facilitar la diversidad social y de usos del suelo del espacio urbano,** a través de la normativa municipal sobre edificaciones y usos del suelo.
- **Eliminar las barreras arquitectónicas urbanas en diez años y hacer la ciudad accesible para toda la ciudadanía.**

2. Desarrollar la vivienda como derecho social de la ciudadanía.

■ **Asegurar el espacio y desarrollar una amplia política de vivienda**¹⁷ basada en los siguientes parámetros:

- Remodelación de viviendas obsoletas.
- Erradicar la infravivienda y asentamientos chabolistas.
- Promocionar la vivienda de protección oficial.
- Priorizar la vivienda asequible y el régimen de alquiler.
- Ofertar suelo residencial de calidad y renta libre para evitar la pérdida de población de capas medias y altas y hacer de Sevilla una ciudad diversa.

■ **Desarrollar un gran proyecto integral en el Polígono Sur**, de carácter urbanístico, educativo, social y de desarrollo económico y fomento de la ocupación que finalice con la situación de cuarto mundo y lo integre en la dinámica de la ciudad. Este proyecto debe ser emblemático y motor de los proyectos de rehabilitación de los barrios de Sevilla.

3. Fortalecer la enseñanza de los hábitos basados en los valores éticos de Democracia, Tolerancia y Solidaridad, en el modelo de ciudad educadora.

■ **Crear una escuela de ciudadanía** con la tarea fundamental de trabajar en los valores que tienen que disfrutar un ciudadano y que tienen que ser inculcados o transmitidos a través de la educación formal e informal y que son fundamentalmente: libertad, igualdad, solidaridad, diálogo y respeto.

■ **Abrir un programa de educación infantil en hábitos y valores** secuenciados por niveles de tres, cuatro y cinco años y cuyo contenido va referido a cuatro áreas concretas: identidad personal, autonomía personal, orden y alimentación.

■ **Potenciar la ciudad como espacio para la educación – coeducación;** Potenciar la imagen educada de la ciudad: rampas para personas discapacitadas y con movilidad reducida, cambiadores de bebés, aforos circulares para propiciar la comunicación como vía de educación, la utilización de espacios naturales, la limpieza y ornamentación general y cuidado de zonas verdes y el impulso de actividades culturales en la calle,

¹⁷ Las previsiones de suelo del PGOU permiten la construcción de unas 50.000 nuevas viviendas y el período deseable de esta construcción son 10 años aproximadamente.

etc. Habilitar espacios de convivencia, deportivos y culturales para favorecer y fortalecer las relaciones sociales y vecinales.

- Desarrollar el **proyecto Escuela Abierta**. Mayor utilización de los centros educativos para acercar la educación formal, realizar actividades extraescolares y adaptar la propia infraestructura a las necesidades del barrio:
 - Convertir los centros educativos en espacios para múltiples usos
 - Posibilitar que el personal del centro participe en actividades no formales.
 - Favorecer que exista una mayor interrelación con servicios municipales del entorno.
 - Institucionalizar la figura de los agentes municipales de promoción educativa.

- Aprovechar el potencial de la práctica deportiva para mejorar la educación en valores, para lo cual será preciso **mejorar las instalaciones deportivas** de todos los colegios de primaria y fomentar los torneos entre diferentes centros.

- **Democratizar la Ciudad de la Información**. A través de la creación de aulas TIC en bibliotecas, hogares de ancianos, centros de mujeres. Hacer accesibles las TIC, superando las dificultades de renta, género y edad.

- **Proyecto Familia y Educación**, para potenciar la función socializadora y educadora de la familia extensa en la ciudad y, muy en especial, la relación abuelos/as-niños/as.

4. Adaptar el modelo formativo a las exigencias de la Ciudad del Conocimiento.

- **Proyecto Formación Profesional y Economía y Sociedad del Conocimiento**. Adoptar los objetivos, contenidos y métodos de la Formación Profesional, en todas sus modalidades, a los retos de la Economía y Sociedad del Conocimiento, con una política pública basada en la colaboración pública, institucional y privada, que tenga como elementos centrales:
 - La adopción del enfoque de competencias de empleabilidad como combinación de capacidad fundamentales, genéricas y de orden cognitivo superior.
 - Elevados estándares para la formación de dichas competencias.
 - Sólidos vínculos entre empleadores y escuelas.

- Aprendizaje basado en los lugares de trabajo.
 - Énfasis en la alfabetización tecnológica de todos los trabajadores.
- **Desarrollar el compromiso de inversión y flexibilidad horaria de las empresas, en especial las PYMES, con la Formación Profesional**, particularmente la continua, para conseguir el capital formativo que exigen los nuevos retos de competitividad y calidad en la Era Info-global.
 - **Establecer un Pacto de Ciudad** entre Ayuntamiento, Junta de Andalucía, Universidad y entidades empresariales y financieras **para la creación de una red de prácticas en empresas locales, nacionales e internacionales, de reconocido prestigio**, apoyado por un sistema de becas, y desarrollar proyectos de I+D+I en Sevilla como Ciudad Educadora.
5. **Desarrollar la oferta cultural y deportiva de la ciudad al servicio del progreso de todas las personas.**
- **Organizar una bienal del Arte Latino-Mediterráneo**, que proyecte a Sevilla y su sector cultural y la promueva como mercado de Arte.
 - **Sevilla, sede permanente mundial de equipamientos y certámenes de encuentro entre las culturas** basadas en las religiones cristiana, judaica e islámica.
 - **Hacer de la ciudad un museo al alcance de todos.** Facilitando una información veraz y fácil de todo su patrimonio monumental y urbano a través del uso del teléfono y las TIC en general.
 - **Generar un “paquete” de equipamientos culturales mínimos en los barrios.**
 - **Singularizar a Sevilla como nodo cultural de Internet**, promoviendo la digitalización del sector, y establecer un buscador que incorpore todas las “Webs” del sector cultural.
 - **Constituir la mesa del deporte con la participación de las instituciones públicas y los agentes económicos y sociales**, para aumentar la colaboración y cooperación entre la esfera pública y la privada, así como difundir y fomentar los valores sociales transmitidos a través del deporte, fundamentalmente.

6. **Fortalecer el compromiso ciudadano con la solidaridad: generar capital social mediante el apoyo al tejido social existente y fomentar el asociacionismo democrático.**

- **Elaborar el “Libro Blanco” de los Servicios Sociales Básicos** para adaptarlos a la estructura de red de la nueva ciudad, para fomentar la coordinación entre sistemas de bienestar social en el territorio y asegurar la calidad y colaboración de la oferta pública y privada de servicios.
- **Ampliar las “Mesas de Solidaridad”** en todos los barrios de Sevilla, como garantía de acción solidaria y cooperación de todos los agentes sociales en el territorio.
- **Crear una oferta diversificadora de atención a las personas mayores**, de carácter público y privado, que priorice la permanencia en el domicilio. En especial, servicios de teleasistencia y de ayuda a domicilio.
- **Establecer un proyecto general de Ciudad de Inclusión Social** basado en proyectos integrales en los barrios, que incluya medidas urbanísticas de accesibilidad, movilidad y generación de espacios públicos de calidad, con medidas de ocupación, educativas, culturales y asistenciales, capaz de abarcar tanto aspectos preventivos, de habilitación o capacitación, como de inserción social.
- **Avanzar en la integración social de la inmigración de terceros países.** Desarrollarla mediante el fortalecimiento de los derechos humanos para toda la ciudadanía y población residente, que permita una convivencia solidaria y la promoción social de la población autóctona e inmigrada, fundamentada en la adecuación de los flujos migratorios a la oferta de ocupación y a la mejora de la situación social y urbana de los barrios.
- En todas las políticas urbanas se contemplarán acciones positivas para que Sevilla pueda **hacer normal lo diferente: Aprobar el Plan transversal municipal para la discapacidad.**

7. **Fortalecer un gobierno local sobre la base de la proximidad y la participación ciudadana como claves para ampliar la democracia en el ámbito local y la eficiencia en la prestación de los servicios y prestaciones públicas.**

- **Desarrollar la gestión relacional en la ciudad.** En especial a partir del impulso de los proyectos del Plan Estratégico.

- **Incrementar la eficacia de la administración municipal** y facilitar la gestión, la tramitación administrativa y la relación con la ciudadanía de los barrios mediante la decidida adopción de las tecnologías de la información y la comunicación. **Construir el e-gobierno.**
- **Aumentar la capacidad del gobierno local en servicios que, por su proximidad al ciudadano, tienen un mayor conocimiento de las necesidades y de la mejor manera de darles respuesta.**
- **Incrementar la participación ciudadana**, aprovechando y potenciando los cauces de participación institucional existentes como, por ejemplo las Juntas de Distrito para que puedan profundizar en el entramado de los elementos sociales, económicos y culturales que marcan y definen la identidad y dinámica de los barrios y puedan ser articuladores de la gestión relacional.
- **Crear un observatorio permanente de investigación y debate sobre la sociedad civil y la participación ciudadana.**
- **Generar un “lobby” de ciudades españolas, europeas e iberoamericanas que promocióne una ley española, una Carta Europea de Grandes Ciudades y un Compromiso de las Cumbres Iberoamericanas**, que den a los gobiernos locales la posibilidad de dotarse de las competencias y los instrumentos de autonomía y gestión que les permitan afrontar los retos de gobernabilidad propios de las ciudades contemporáneas.

4. Un posicionamiento sobre el entorno ambiental y los recursos naturales: SEVILLA, CIUDAD SOSTENIBLE DE ALTA CALIDAD AMBIENTAL

El modelo de desarrollo sostenible de la ciudad de Sevilla como Ciudad del Conocimiento se basa en los siguientes criterios de actuación:

- a) **Densificación del área urbana de la Sevilla metropolitana.** La densidad, en la actualidad, debe enfocarse de un modo positivo por:
- Poder rentabilizar las infraestructuras y equipamientos colectivos que se precisan (metro, autobuses urbanos, ciclo integral del agua...) para garantizar la calidad de vida y la sostenibilidad.
 - La densidad de los centros urbanos del área y región metropolitana, que se opone a la urbanización dispersa en el territorio, que lo “mancha” de manera extensiva con urbanizaciones segregadas y sin los equipamientos y servicios colectivos necesarios.

Ahora bien, la redensificación de las ciudades metropolitanas es sostenible siempre que se conciba como un proyecto integrador del espacio público, espacio construido, zonas verdes y espacios naturales.

- b) **Conseguir la diversificación de usos en el conjunto del espacio urbano**, tal como hemos señalado con anterioridad.
- c) **Priorizar el transporte público sobre el privado.** Esta es una alternativa viable siempre que se conciba como una unidad a nivel metropolitano y conceptualizándolo y organizándolo como un sistema de intermodalidad. Así como concebir el acceso radial al centro urbano por transporte público.
- d) **Dotar a la ciudad de un “metabolismo” que reduzca el consumo energético**, mediante la selección y recuperación de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos y **favorecer la arquitectura sostenible**, que aproveche al máximo los elementos naturales y renovables y que utilice al máximo materiales procedentes del reciclaje.
- e) **Entender la ciudad en su conjunto como espacio público**, abierto, de encuentro y generador de sentimiento de pertenencia y de cultura de ciudadanía activa.

- f) **Desarrollar la e-sostenibilidad**, o la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación a la gestión ambiental en empresas, hogares y servicios públicos como fórmula más rápida y eficiente de reducir el impacto ambiental y desarrollar la ciudad del conocimiento.

Para desarrollar Sevilla como ciudad sostenible, actualmente se está elaborando la Agenda 21 de Sevilla. Y, si bien nos remitimos a los avances realizados por las Mesas constituida a tales efectos, los proyectos que aparecen más estratégicos, en función de su situación actual, son, aparte de los ya señalados en el posicionamiento territorial con relación al transporte público, los siguientes **grandes proyectos**:

1. **Concebir de manera integral el ciclo de agua.** Si bien el consumo de agua de alta calidad ha disminuido en la ciudad como consecuencia de las mejoras producidas en el sistema de abastecimiento y de una mayor concienciación ciudadana en el ahorro del recurso, los recursos hídricos no permiten cubrir las demandas en períodos de sequía prolongados. Por ello se precisa:
 - **Unificar las entidades gestoras del agua del área de Sevilla.**
 - **Estudio para conocer las posibilidades del suministro de agua** que ofrecen los embalses, los recursos subterráneos y de superficie.
 - **Potenciar las medidas de gestión y de ahorro del agua:** terminar con contadores colectivos, mejora de la eficiencia de redes, diversificación en la oferta de agua, depuración integral y educación sobre el consumo energético.

Es preciso intensificar las acciones en materia de corrección de vertidos, mediante el establecimiento de convenios con las industrias que tienen vertidos contaminantes.

2. **Tratamiento integral de los residuos urbanos.** La gestión de residuos urbanos en los últimos años, unida al incremento y la mejora de dotaciones, ha permitido que Sevilla se sitúe entre las primeras ciudades españolas en cuanto a prestaciones y eficacia de los residuos urbanos. En la actualidad, es preciso desarrollar los siguientes proyectos para poder seguir superando déficits existentes:
 - **Establecer sistemas de recogida de papel y residuos** de polígonos industriales.

- **Disponer de un nuevo vertedor de residuos inertes.**
 - **Ampliar la recogida selectiva domiciliaria y el tratamiento de residuos urbanos.**
- 3. Aprovechamiento y gestión eficiente de la energía.** El modelo energético actual es altamente consumidor de energías no renovables, de elevado coste y que producen un importante impacto ambiental. Es de destacar la creciente movilidad con vehículo privado en la ciudad y el área metropolitana, así como el fuerte crecimiento del consumo eléctrico, que no es proporcional a la población ni al nivel de actividad económica.
- **Potenciar la utilización de la energía solar fotovoltaica**, aprovechando la situación privilegiada de Sevilla en relación con las posibilidades de la energía solar.
 - **Adoptar un modelo urbanístico y arquitectónico bioclimático** que promueva el uso de energía renovable y criterios de edificación ecológica.
 - **Dar prioridad al transporte público.**
 - **Incrementar** la eficiencia y reducir los costes del alumbrado público.
 - **Promover la arquitectura sostenible**, aplicando una ordenanza municipal que favorezca la reutilización de materiales y aproveche al máximo los recursos naturales.
- 4. Concebir la ciudad como espacio público** para el uso y disfrute de la ciudadanía, para lo cual es preciso potenciar medidas como:
- **Plan de espacio público** identitario para la ciudad central y sus barrios.
 - Proporcionar **zonas verdes en toda la ciudad** en un radio de 15 minutos a pie.
 - Construir **parques urbanos** donde el mobiliario y el tipo de vegetación pueda mantenerse en buen estado.
 - Incorporar **recursos de ocio y tiempo libre** en aquellas zonas donde actualmente no existen.

- **Establecer figuras de protección de suelo de la Vega del Guadalquivir** en el ámbito metropolitano por su valor agrológico.
 - **Establecer el consorcio para la gestión integral de espacios libres del área metropolitana.**
5. **Educar permanentemente a la ciudadanía en la sostenibilidad ambiental** con medios más innovadores e importantes para formar formadores de ciudadanía (administradores de fincas, sacerdotes y pastores, personal sanitario, etc.) en temas como:
- **La reducción del consumo del agua.**
 - **Tratamiento selectivo de los residuos domiciliarios.**
 - **Uso del transporte colectivo, la bicicleta y pedestre.**
6. **Reducir la contaminación atmosférica y acústica.** La reducción de estas contaminaciones esta directamente relacionada con el tipo de movilidad. Aumentar el transporte colectivo, el ir a pie y en bicicleta y la reducción del tráfico privado, en especial en el centro de la ciudad, son los principales proyectos que conviene desarrollar. Pero, además, es necesario potenciar medidas como:
- **La elaboración sistemática del mapa acústico.**
 - **Controlar la emisión sonora de automóviles en la I.T.V.**
 - **Disponer de asfalto sonorreductor** en las calles más transitadas en entornos residuales.
 - **Desarrollar y aplicar las ordenanzas municipales sobre ruidos, vibraciones y actividades urbanas**, en especial, en las áreas más afectadas como el Casco Histórico, algunas zonas del Ensanche como Triana-Los Remedios y Nervión, que funcionan de día como centros comerciales y de negocios y de noche como áreas de ocio y diversión.

7. Gestionar el medio ambiente urbano en base a las TIC

- **Desarrollar la gestión en base a las TIC en los servicios públicos de calidad ambiental:** gestión de residuos, control de contaminación atmosférica y acústica, control de tráfico y para racionalizar el consumo energético y mejorar la calidad de vida urbana.
- **Facilitar los servicios tecnológicos de eco-información** que permitan a la ciudadanía en hogares y locales públicos tomar decisiones de ahorro energético y control de contaminación de manera fácil y a bajo coste.

5. Posicionamiento sobre la estructura y ordenación interna de la ciudad: CIUDAD METROPOLITANA POLICÉNTRICA QUE SE EXPRESA EN LOS BARRIOS

5.1. El modelo territorial de la ciudad

Una estrategia de ciudad debe definir los principales elementos de la estructura y dinámica interna del territorio urbano, es decir los elementos básicos del modelo territorial.

El hecho de coincidir en el tiempo la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U) y el Plan Estratégico, y al haberse diseñado ambos como operaciones coordinadas y complementarias, han permitido que el P.G.O.U y el Plan Estratégico compartieran un mismo modelo territorial.

Los principales ejes comunes y estructurantes del modelo territorial de la Sevilla del Futuro son los siguientes:

- Construir un nuevo modelo que combine la circunvalación (SE-30 y SE-40) con un esquema mallado que sustituya el actual esquema radiocéntrico.
- Disminuir la densidad poblacional; no abandonado con ello el concepto deseable de la ciudad compacta en contra de la ciudad dispersa, que encarece tanto los servicios públicos o privados ofertados como la accesibilidad –expresada en costes de transporte / desplazamiento. La apuesta del PGOU -medida en viviendas por hectárea- es de una disminución de la densidad cercana al 25 %.
- Aumentar los espacios verdes, también a escala de barrio. El PGOU se propone un reto importante para el conjunto de la ciudad: quintuplicar la oferta.
- Apuesta por el transporte colectivo de viajeros, integrando la red del Metro, el sistema de cercanías ferroviario – potenciándolo con aumento nuevo apeaderos - y los autobuses urbanos y metropolitanos. Esto es promover los intercambiadores intermodales a distintas escalas de territorio y uso. Facilitando en todos los casos la prioridad circulatoria del transporte público sobre el privado (plataformas y carriles independientes).
- Conectar el Aeropuerto con la red de Alta Velocidad – incluidas las nuevas líneas regionales programadas y en construcción -, con la línea 1 del Metro. Ciudades

como Madrid y Barcelona están diseñando las redes de alta capacidad con un reto: disponer hoy de las infraestructuras adecuadas para poder conectar e interconectar las nuevas áreas de la ciudad industriales, logísticas y centros intermodales. Sevilla no puede desaprovechar esta ocasión, de revisión de su ordenamiento territorial, para interconectar las nuevas centralidades en el ámbito urbano, metropolitano y regional.

- Fortalecer el Centro Histórico con actividades culturales, lúdicas y comerciales, y ampliar el centro con el cauce del río, y en especial, de la Isla de la Cartuja que actuará como verdadero centro metropolitano.
- Generar nuevas centralidades y áreas de oportunidad para la localización del terciario, y en especial el terciario avanzado en zonas bien comunicadas, con calidad de infraestructuras y valor simbólico.
- Inversión en el Patrimonio Histórico y fomento de la rehabilitación y recuperación de espacios y edificios de gran valor.
- Hacer de los barrios la ciudad y la ciudad desde los barrios, en especial a partir de garantizar un mínimo de calidad de vida en todos ellos y propiciar el crecimiento de la ciudad a través de los mismos.

5.2. Complementariedad Plan Estratégico y P.G.O.U.

La función de un Plan General de Ordenación Urbana es territorializar los proyectos facilitando la obtención del suelo suficiente para su ejecución una vez exista consenso entre los actores sobre la necesidad, trascendencia y factibilidad económica y social de los mismos. Una vez compartidos también los criterios del PGOU sobre la cohesión social a partir de una gestión urbanística de fuerte componente social basada en la concertación política y administrativa y la complicidad social y económica de los distintos agentes afectados, la función de un Plan Estratégico es centrar su labor en:

- Dinamizar e impulsar la ciudad y los proyectos económicos, sociales, culturales y educativos para que se desarrolle e implante el modelo de ordenación espacial. Por ejemplo, si no se producen nuevas inversiones culturales y empresariales tecnológicas, difícilmente se podrá desarrollar el cauce del río como centro complementario de Sevilla por mucho que dispongamos de espacios físicos para ello.

- Gestionar las redes de actores para desarrollar proyectos complejos que, como muchos en la ciudad, no necesitan una base territorial. Este es el caso de la democratización de la Sociedad de la Información y, en general, todos los proyectos relacionados con la educación, la cultura y las políticas sociales, que son sectores cada vez más determinantes en la Ciudad del Conocimiento, o proyectos en los que la Administración Local carece de los recursos, o incluso de las competencias, para llevarlos a cabo.

- Desarrollar los proyectos que generan los intangibles de la conciencia colectiva y que han demostrado que hoy son clave para el progreso económico y social de las ciudades, como la generación de sentimiento de pertenencia, de ilusión y ambición colectivas, la creación de confianza y de espíritu de colaboración y compromiso entre los principales actores urbanos.

El Plan Estratégico tendrá carácter normativo. En el caso del Plan Estratégico, el carácter normativo sobre la actuación de la corporación municipal será especialmente visible en el ámbito del desarrollo sostenible – edificios de nueva construcción energéticamente sostenibles -, la aprobación de incentivos a la creación y consolidación de iniciativas empresariales, la modernización de la administración pública con su progresiva desburocratización y la aprobación de políticas sociales de carácter transversal, como es el caso de políticas de igualdad de oportunidades o la atención a colectivos especialmente desfavorecidos.

5.3. Los barrios y los programas básicos

Siguiendo el modelo apuntado en el presente documento, la estructura policéntrica y mallada – tanto territorial como económica y social – tiene su reflejo y su plasmación en los barrios de la ciudad. La apuesta consiste en que los servicios y equipamientos de cercanía tengan la proyección y calidad suficiente como para asegurar la existencia de ciudad, en su sentido más amplio y noble, en cada uno de los barrios de Sevilla. En este sentido la estrategia intenta evitar los continuos desplazamientos radiales hacia el centro de la ciudad, así como detectar y fomentar las capacidades endógenas de los habitantes de los barrios, sin excluir obviamente los del propio centro de la ciudad.

Los equipamientos y servicios que se potencien o se creen habrían de concebirse bajo esta óptica. Al margen de la representación administrativa del Ayuntamiento donde se centralicen los trámites que deban llevarse a cabo como primer eslabón hacia la teleadministración, los “contenedores” de nuevo diseño o instalados en edificios en desuso por rehabilitar han de albergar todo tipo de nuevas actividades: desde los espacios @ primarios para la iniciación a proyectos relacionados con la sociedad de la información y nuevas tecnologías, hasta espacios multiuso para el desarrollo de actuaciones impulsadas desde el propio barrio ligados a manifestaciones culturales –

ensayos, representaciones, exposiciones temáticas – e incubadoras de actividades empresariales.

Sería deseable que estos centros o sus entornos inmediatos posean una simbología que permita la identificación y el sentido de pertenencia al barrio-ciudad.

En los últimos años, tanto el gobierno autonómico como el provincial o el municipal, utilizando en algunos casos programas estatales o europeos, han puesto en marcha iniciativas que básicamente perseguían y persiguen dinamizar barrios específicos de la ciudad (Torreblanca, Polígono Norte, Polígono Sur) con distintas instituciones colaboradoras de cada una de las zonas. Por grandes apartados se fomentan actividades relacionadas con aspectos de salud, formación, exclusión social, participación, medio ambiente, cultura y empleo.

Por otra parte, desde las áreas de Economía y Empleo se está diseñando un programa (“Recursos para el Desarrollo Económico y Social” – Proyecto Redes) dentro del Plan Integral de Empleo de Sevilla, que favorece tanto la toma en consideración del llamado “Tercer Sector”¹⁸ como los programas de inserción en el mercado de trabajo de los sectores menos favorecidos, utilizando en muchos casos criterios de acción positiva. Así, los itinerarios laborales apuntan tanto al trabajo por cuenta ajena como a la creación del propio puesto de trabajo o la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.

En suma, el Plan Estratégico de Sevilla 2010, propone que, de modo general, todos los barrios de la ciudad afronten cuatro programas básicos:

- **Los barrios y la calidad de su entorno.** Calidad entendida aquí en su sentido global: tanto del espacio público –adecentamiento, esponjamiento, embellecimiento, - con el residencial privado - programas que fomenten la erradicación de infraviviendas- y equipamientos con umbrales de calidad mínimos y contrastables.
- **Fomento del potencial endógeno de los barrios.** Programas de afloramiento de la capacidad emprendedora utilizando técnicas ya experimentadas en Andalucía y Sevilla pero orientadas a las características de cada uno de los barrios. Estos programas incluirían tanto el fomento del autoempleo, las pequeñas incubadoras de empresas, la reinserción laboral y la formación continuada para la adaptación permanente a las nuevas demandas empresariales y laborales.

¹⁸ El “Tercer Sector” se entiende como aquel relacionado con la economía solidaria –incluidos “los cuidados personales”-, de inserción o economía social y cuya rentabilidad se mide más por indicadores sociales que económicos y que normalmente ha sido llevada a cabo por organizaciones no gubernamentales y el sector del voluntariado.

- **El fomento de la solidaridad a escala local:** el desarrollo del “Tercer Sector” y de los servicios y equipamientos sociales, culturales, deportivos y educativos como elementos promotores de conocimiento, convivencia y cohesión social.
- **Creación de centros tramitación administrativa municipal y espacios de creatividad y manifestaciones lúdicas, de ocio y culturales** que sirvan tanto de referente público como de simbolismo de todo tipo de actividad colectiva gestionada por los propios actores y usuarios.

En conclusión, se trata de hacer de los barrios ciudad pero también de remarcar su pertenencia a la ciudad de Sevilla mejorando la conectividad de los mismos con el centro de la ciudad y entre los diferentes barrios, así como garantizando la movilidad como derecho de toda la ciudadanía.

6. Objetivo Central y Líneas Estratégicas

LÍNEA 1	LÍNEA 2	LÍNEA 3	LÍNEA 4	LÍNEA 5
Sevilla nodo para promover el progreso humano	Modernizar y ampliar la base productiva y generar un mayor empleo estable y de calidad	Ciudad de la convivencia y el desarrollo social equitativo	Ciudad sostenible de alta calidad ambiental	Ciudad metropolitana Policéntrica que se expresa en los barrios
1.1. Sevilla Nodo entre Oriente y Occidente. 1.2. Guadalquivir "Río de la Tecnología y la Cultura". 1.3. Sevilla Factoría Cultural. 1.4. Mejorar la accesibilidad externa. 1.5. Aumentar la movilidad interna con prioridad al transporte público. 1.6. Hacer la ciudad metropolitana. (17proyectos)	2.1. Desarrollar Sevilla como ciudad de la innovación y la economía del conocimiento. 2.2. Ampliar la base industrial y financiera de la Sevilla Metropolitana. 2.3. Sevilla Ciudad Aeronáutica del Sur de Europa. 2.4. Sevilla Centro Logístico del Atlántico Norte y del Mediterráneo Occidental. 2.5. Sevilla Capital del Turismo Urbano Europeo. (18 proyectos)	3.1. Concebir Sevilla como espacio público de encuentro y convivencia. 3.2. Desarrollar la vivienda como derecho social de la ciudadanía. 3.3. Fortalecer la enseñanza de los hábitos basados en los valores de Democracia, Tolerancia y Solidaridad. 3.4. Adaptar el modelo formativo a las exigencias de la ciudad del conocimiento. 3.5. Desarrollar la oferta cultural y deportiva de la ciudad al servicio de las personas. 3.6. Fortalecer el compromiso ciudadano con la solidaridad. 3.7. Fortalecer un gobierno local. (34 proyectos)	4.1. Concebir de manera integral el ciclo del agua. 4.2. Tratamiento integral de los residuos urbanos. 4.3. Aprovechamiento y gestión eficiente de la energía. 4.4. Concebir la ciudad como espacio público. 4.5. Educar permanentemente a la ciudadanía en la sostenibilidad ambiental. 4.6. Reducir la contaminación atmosférica. 4.7. Gestionar el medio ambiente urbano en base a las T.I.C. (26 medidas)	5.1. El modelo territorial de la ciudad. 5.2. Complementariedad Plan Estratégico y PGOU. 5.3. Los barrios y los programas básicos. (3 proyectos)

Resumen: 5 Líneas Estratégicas, 28 Grandes Proyectos o Programas, 95¹⁹ Proyectos.

¹⁹ Existen tres proyectos coincidentes en la Línea 1 y 2 : la Ampliación de Cartuja, el Barrio @ y Sevilla Centro Logístico.

LÍNEA 1

Sevilla nodo para promover el progreso humano

<i>Grandes Proyectos o Programas</i>	<i>Proyectos</i>
1.1. Sevilla Nodo entre Oriente y Occidente.	
1.2. Guadalquivir "Río de la Tecnología y la Cultura".	<ul style="list-style-type: none">• Ampliación Cartuja'93.• Desarrollar un barrio @ en la parte del Puerto de la Universidad de Sevilla.• Desarrollar el Puerto como una zona turística y de ocio ciudadano.• Promover y fortalecer los itinerarios culturales a través del Río.
1.3. Sevilla Factoría Cultural	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar el proyecto Estrategia Cultural de Sevilla.
1.4. Mejorar la accesibilidad externa.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar las redes de autovías y disponer de velocidad alta.• Promover el Proyecto Sevilla Centro Logístico del Atlántico y del Mediterráneo.• Establecer los servicios públicos de calidad y rapidez, por ferrocarril y carretera, para interconectar Sevilla con la Costa del Sol.

<p>1.5. Aumentar la movilidad interna con prioridad al transporte público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el Plan Intermodal de Transporte. • Construir un nuevo modelo que combine la circunvalación. • Construir aparcamientos públicos que descongestionen el tráfico en las zonas más saturadas. • Impulsar la construcción del Metro de Sevilla. • Interconectar RENFE Cercanías con el futuro Metro. • Establecer nuevas líneas de cercanía. • Poner en funcionamiento la línea que circula desde la estación de Santa Justa al estadio Olímpico. • Conectar el Aeropuerto con la red de alta velocidad.
<p>1.6. Hacer la ciudad metropolitana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el Foro Metropolitano de Concertación de Políticas y Proyectos Estratégicos.

LÍNEA 2

Modernizar y ampliar la base productiva y generar un mayor empleo, estable y de calidad.

Grandes Proyectos o Programas	<i>Proyectos</i>
2.1. Desarrollar Sevilla como ciudad de la innovación y la economía del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Remodelar y crear nuevos parques empresariales y polígonos industriales.• Crear enclaves @.• Promover un barrio @ en la parte del Puerto de la Universidad de Sevilla.• Crear el Parque de la Innovación empresarial y universitaria.• Ampliar Cartuja'93.• Desarrollar las Redes de Innovación y Conocimiento (RICO).
2.2. Ampliar la base industrial y financiera de la Sevilla Metropolitana.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer un Pacto Industrial Metropolitano.• Hacer de Sevilla un Distrito Financiero del Mediterráneo.
2.3. Sevilla Ciudad Aeronáutica del Sur de Europa.	<ul style="list-style-type: none">• Crear el Parque Tecnológico Aeronáutico.• Construir "Sevilla Distrito Aeronáutico".
2.4. Sevilla Centro Logístico del Atlántico Sur y del Mediterráneo Occidental.	<ul style="list-style-type: none">• Reserva de suelo para poder disponer de una segunda pista en el aeropuerto.• Desarrollo de la Logística Portuaria: Centro de Transporte y Actividades Logísticas Portuarias.• Establecimiento de una Central Regional de Mercancías por carretera en la zona norte de la ciudad.

<p>2.5. Sevilla Capital del Turismo Urbano Europeo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los programas de inversión de mejora ambiental del Centro Histórico, la Zona Monumental y el Río. • Fortalecer el Centro Histórico con actividades culturales, lúdicas y comerciales. • Desarrollar el eje cultural-turístico de la Ruta de la Plata. • Desarrollar la Gestión Estratégica del Turismo. • Sevilla Ciudad de Ferias y Congresos y Encuentros Culturales.
---	--

LÍNEA 3

Ciudad de la convivencia y el desarrollo social equitativo

<i>Grandes Proyectos o Programas</i>	<i>Proyectos</i>
3.1. Concebir Sevilla como espacio público de encuentro y convivencia.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar el proyecto “Espacio público para todos”.• Facilitar la diversidad social y de usos del suelo del espacio urbano.• Eliminar las barreras arquitectónicas urbanas en diez años y hacer la ciudad accesible para toda la ciudadanía.
3.2. Desarrollar la vivienda como derecho social de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar el espacio y desarrollar una amplia política de vivienda.• Desarrollar un gran proyecto integral en el Polígono Sur.
3.3. Fortalecer la enseñanza de los hábitos basados en los valores éticos de Democracia, Tolerancia y Solidaridad, en el modelo de ciudad educadora.	<ul style="list-style-type: none">• Crear una escuela de ciudadanía.• Abrir un programa de educación infantil en hábitos y valores.• Potenciar la ciudad como espacio para la educación - coeducación.• Proyecto Escuela Abierta.• Mejorar las instalaciones deportivas.• Democratizar la Ciudad de la Información.• Proyecto Familia y Educación.
3.4. Adaptar el modelo formativo a las exigencias de la ciudad del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Formación Profesional y Economía y Sociedad del Conocimiento.• Desarrollar el compromiso de inversión y flexibilidad horaria de las empresas, en especial las PYMES, con la Formación Profesional.• Establecer un Pacto de Ciudad, para la creación de una red de prácticas en empresas locales, nacionales e internacionales, de reconocido prestigio.

LÍNEA 3

Ciudad de la convivencia y el desarrollo social equitativo

<i>Grandes Proyectos o Programas</i>	<i>Proyectos</i>
3.5. Desarrollar la oferta cultural y deportiva de la ciudad al servicio del progreso de todas las personas.	<ul style="list-style-type: none">• Organizar una bienal del Arte Latino – Mediterráneo.• Sevilla sede permanente mundial de equipamientos y certámenes de encuentro entre las culturas.• Hacer de la ciudad un museo al alcance de todos.• Generar un “paquete” de equipamientos mínimos culturales en los barrios.• Singularizar a Sevilla como nodo cultural de Internet.• Crear una Mesa del Deporte con la participación tanto de las instituciones públicas como los agentes económicos y sociales.
3.6. Fortalecer el compromiso ciudadano con la solidaridad: generar capital social mediante el apoyo al tejido social existente y fomentar el asociacionismo democrático.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar el “Libro Blanco” de los Servicios Sociales Básicos.• Ampliar las “Mesas de Solidaridad”.• Crear una oferta diversificadora de atención a las personas mayores.• Establecer un proyecto general de Ciudad de Inclusión Social.• Avanzar en la integración social de la inmigración de terceros países.• Hacer normal lo diferente: Aprobar el Plan transversal municipal para la discapacidad.

LÍNEA 3

Ciudad de la convivencia y el desarrollo social equitativo

<i>Grandes Proyectos o Programas</i>	<i>Proyectos</i>
3.7. Fortalecer un gobierno local en base a la proximidad y la participación ciudadana como clave para ampliar la democracia en el ámbito local y la eficiencia en la prestación de los servicios y prestaciones públicas.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la gestión relacional de la ciudad.• Incrementar la eficacia de la administración municipal. Construir el e-gobierno.• Aumentar la capacidad del gobierno local en servicios que, por su proximidad al ciudadano, tienen un mayor conocimiento de las necesidades y de la mejor manera de darles respuesta.• Incrementar la participación ciudadana.• Crear un observatorio permanente de investigación y debate sobre la sociedad civil y la participación ciudadana.• Generar un “lobby” de ciudades españolas, europeas e iberoamericanas que promocióne una Ley española, una Carta Europea de Grandes Ciudades y un Compromiso de las Cumbres Iberoamericanas.

LÍNEA 4

Ciudad sostenible y de alta calidad ambiental

<i>Grandes Proyectos o Programas</i>	Medidas²⁰
4.1. Concebir de manera integral el ciclo del agua.	<ul style="list-style-type: none">• Unificar las entidades gestoras del agua del área de Sevilla.• Estudio para conocer las posibilidades del suministro de agua.• Potenciar las medidas de gestión y de ahorro del agua.
4.2. Tratamiento integral de los residuos urbanos.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer sistemas de recogida de papel y residuos.• Disponer de un nuevo vertedor de residuos inertes.• Ampliar la recogida selectiva domiciliaria y el tratamiento de residuos urbanos.
4.3. Aprovechamiento y gestión eficiente de la energía.	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar la utilización de la energía solar fotovoltaica.• Adoptar un modelo urbanístico y arquitectónico bioclimático.• Dar prioridad al transporte público.• Incrementar la eficiencia y reducir los costes del alumbrado público.• Promover la arquitectura sostenible.
4.4. Concebir la ciudad como espacio público.	<ul style="list-style-type: none">• Plan de espacio público.• Proporcionar zonas verdes en toda la ciudad.• Construir parques urbanos.• Incorporar recursos de ocio y tiempo libre.• Establecer figuras de protección del suelo de la Vega del Guadalquivir.• Establecer el consorcio para la gestión integral de espacios libres del área metropolitana.

²⁰ Dadas las características de esta línea, se pasa directamente de Grandes Proyectos o Programas a Medidas.

LÍNEA 4

Ciudad sostenible y de alta calidad ambiental

<i>Grandes Proyectos o Programas</i>	Medidas²¹
4.5. Educar permanentemente a la ciudadanía en la sostenibilidad ambiental.	<ul style="list-style-type: none">• La reducción del consumo del agua.• Tratamiento selectivo de los residuos domiciliarios.• Uso del transporte colectivo, bicicleta e ir a pie.
4.6. Reducir la contaminación atmosférica.	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración sistemática del mapa acústico.• Controlar la emisión sonora de automóviles en la ITV.• Disponer de asfalto sonorreductor.• Desarrollar y aplicar las ordenanzas municipales sobre ruidos, vibraciones y actividades urbanas.
4.7. Gestionar el medio ambiente urbano en base a las TIC.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la gestión en base a las TIC en los servicios públicos de calidad ambiental• Facilitar los servicios tecnológicos de eco-información.

²¹ Dadas las características de esta línea, se pasa directamente de Grandes Proyectos o Programas a Medidas.

LÍNEA 5

Ciudad metropolitana policéntrica que se expresa en los barrios

Grandes Proyectos o Programas	Proyectos
5.1. Impulso y seguimiento del modelo territorial del Plan General.	
5.2. Complementariedad del Plan Estratégico y el P.G.O.U. en el desarrollo de la estrategia urbana	
5.3. Los barrios y sus programas básicos	<ul style="list-style-type: none">• Los barrios y la calidad de su entorno.• Fomento del potencial endógeno de los barrios.• Fomento de la solidaridad a escala local.• Creación de centros de tramitación administrativa municipal y espacios de creatividad y manifestaciones lúdicas, de ocio y culturales.

Anexo: Base informativa para la elaboración del documento “Visión de Futuro Sevilla 2010: Sevilla, Nodo de Creatividad y Convivencia”

El documento “Visión de Futuro Sevilla 2010: Sevilla, Nodo de Creatividad y Convivencia” preparado por el Equipo Técnico consultor del Plan Estratégico formado por Estrategias de Calidad Urbana, S.L.- Arenal, S.L., se elaboró para su debate posterior en la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico, teniendo en cuenta las siguientes aportaciones documentadas principales:

1. Los documentos han sido elaborados en la fase de diagnóstico por parte del equipo consultor, teniendo en cuenta las aportaciones de las entidades de la Comisión Ejecutiva a dicho diagnóstico. Dichos documentos pueden ser consultados en la página electrónica del Plan.
2. Los resultados de los grupos de trabajo del Plan Estratégico, originados por la oficina técnica del Plan y el equipo técnico consultor y, muy en especial, los objetivos y proyectos más valorados por éstos, y que pueden consultarse en el documento.
3. De manera coordinada con el desarrollo de los grupos de trabajo, la oficina y el equipo técnico consultor del Plan, promovieron y dieron apoyo técnico y organizativo a jornadas, conferencias y seminarios, organizados por las instituciones que forman parte de la Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico: Las conclusiones de estos eventos fueron especialmente tenidos en cuenta en la elaboración del citado documento. Entre estos eventos destacan especialmente:
 - Jornada del Plan Estratégico organizado por CCOO. La mayoría de las propuestas han sido reflejadas en el documento, muy especialmente la opción por el desarrollo industrial y, en particular, el del sector agro-alimentario, el pacto por el empleo y el proyecto integral del Polígono Sur.
 - La Conferencia de Exploración Estratégica del Deporte, promovida por la Universidad Pablo Olavide, cuyas conclusiones apuntan hacia el desarrollo de un Plan Estratégico Sectorial que permita relacionar la actividad turística con el deporte, desarrollando las actividades económicas correspondientes y fortaleciendo la promoción de la ciudad en los grandes eventos deportivos, así como articular el deporte con la salud, la cohesión social y la calidad de vida de la ciudadanía.

- Las Jornadas “Sevilla, espacio logístico” de la Actividad Portuaria, cuyas reflexiones han sido esenciales en la elaboración de las propuestas dirigidas a hacer de Sevilla un centro logístico.
- La Jornada “La Sociedad de la información y el Conocimiento: estrategias para la Sevilla del 2010”, organizada por Telefónica
- La Conferencia estratégica sectorial organizada por la Confederación de empresarios fue básica en la formulación de las propuestas de modernización económica y la sociedad de la Información y del Conocimiento.